

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DE LA VIDA VULGAR

BEREBERES

«Quien observa a las razas en el momento en que declinan las declara inferiores; el que las sorprende en el instante de la ascensión las juzga superiores; pero hasta ahora la superioridad y la inferioridad no han sido sino fenómenos relativos.»

Colajanni: «Razas superiores y razas inferiores». XV.

Por espacio de algunos días ha ceñido turbante la actualidad; sobre sus hombros ha ondulado el jaique y bajo su torso ha plafado el corcel moruno. Las gentes exaltadas han visto una verdadera legión africana, pettechada de armas modernas, plena de arrogancia y de altanería, gozosa de ser admirada en la capital del pueblo cristiano que hace seis siglos arrojó a sus antepasados de su seno. Y ha sido, en verdad, un bello espectáculo el de esos bereberes erguidos, impenables ante las magnificencias de la gran urbe, mientras ella los contemplaba suspensa, como si despertara de un sueño y tornara a encontrarse bajo el reinado de Alimennon.

«Los árabes! En la niñez fueron para nosotros héroes de cuentos maravillosos, poseedores de riquezas inmensas y de alcázares de estupenda suntuosidad. Sus nombres simbólicos eran, como la propia Arabia y los pueblos por ella engendrados, interesantes alegorías. Se llamaban Abú Abdallah, Gafar, Sidi Noman y Seif Almuluk, y sus mujeres adorables algo que significaba «Luz de los Ciegos», «Hija del Encanto» o «Potestad de los Corazones». En su mundo todo se realizaba por ensalmo y mostraba las líneas severas, la elegancia exquisita que en la corte de los Abasidas prestó esplendor y magnificencia a la civilización oriental.

Más tarde, lo que hubo de fascinarnos fué el «Romancero». No era ya en países de ensueño, sino sobre la tierra andaluza en donde los árabes desplegaban sus magnificencias insuperables y sus arrogancias inauditas. No teníamos sino entornar los párpados para admirar las figuras gallardas de sus jinetes y embelesarnos con sus marlotas y capellares de Damasco, sus tocacs, garzotas y plumajes, sus alfanges y tahalies. Nuestro corazón palpitaba con los apasionamientos de Zaida, la célera de Tarfe o las tristezas de Gazul. Y para completar la sensación de arte y de ensueño nos deleitaban las vistas de Córdoba y Granada, con sus patios, acequias, jardines, miradores y galerías, con sus mosaicos de azulejos, sus alcatados de encaje, sus aéreos ajimeces, en que se adormió la melancolía de Lindaraja; sus miniados dibujos en el fondo de los atauriques, sus orlas de letras floreadas con místicas endechas, los arcos dentellados de las galerías, ornados con caracteres cúficos, desde donde, a la luz de la luna, se contempla, en la umbría nupcial del jardín, columpiarse las copas de los naranjos y mecerse los tallos de los arrayanes. Una sola palabra compendia todas estas grandezas y prodigios: sensualidad.

Luego, la siniestra visión de la lucha secular e impía, y, al fin, ya en nuestro tiempo mismo, Anghera, los Castillejos, Tetuán, Melilla, el Barranco del Lobo, Cabrerizas, el Gurugú, Larache y Arcilla; el combate incansante, el choque de dos razas destinadas por la fatalidad a aniquilarse, a raerse una a otra del haz del planeta, después de haberse transfundido la sangre, de haber cavado en los mismos huertos, orado en iguales mezquitas, canalizado los mismos ríos, sollozado con parecidas guzlas y desplegado en iguales campos idéntico heroísmo meridional.

Llegaron los moros a Madrid. Corrieron las gentes anhelantes de clavar sus miradas en ellos y de analizar sus fisonomías, sus gestos, sus equipos y sus indumentarias. Rompian la marcha cinco adustos etíopes, jinetes en otros tantos potros, negros como endrinas o blancos como rayos de luna. Ceñían sus frentes altivas con albos turbantes, que se destacaban sobre su tez lustrosa como el ébano; flotaban sobre sus hercúleas espaldas los jaiques azules. Seguían clarines y guías y deitras, en ordenada hueste, los

escuadrones de guerreros negros, tostados o cobrizos. Con su férreo antebrazo sostenían los ciertos fusiles y de sus cinturas pendían corvos los yataganes. Eran, no los árabes, sino su escolta bereber, rifeña, etíope, semisalvaje y fiera; pero los gallardos donceles, los bizarros caudillos, los artistas del califato, los amos de aquellos servidores, ¿en dónde estaban? Sin duda, no vinieron. De las cinco razas que pueblan Marruecos estaban representadas en el desfile; acaso los judíos tenían su plenipotenciario en aquel viejo de barba nivea puntiaguda y nariz aguileña; pero los conquistadores, los amos, los Sidis, los Ahmed, no habían venido. Ellos no se alistaban en nuestras filas, esperando, sin duda, nuevos tiempos en que cumplir su designio inescrutable, providencial. Se habían limitado a enviar algunos de sus más interesantes próceres al hotel Florida. Su aspecto era bien diferente del de los miembros de los tabores y de las jaracas.

Así, los moros produjeron sorpresa, tal vez admiración; en ningún caso sincera simpatía. ¿Qué tenían que ver con nosotros aquellos atlantes oscuros, de barbas ralas, de labios prominentes, crespas guedejas, nariz aplastada y expresión cruel? ¿No serían los que sorprendieron en la noche siniebra a nuestros hijos, después de llegar, arrastrándose como reptiles, hasta el fondo de las trincheras? ¿No serían los que, pasados algunos meses o años, provocarían la nueva rebelión? Con el escuadrón no pasó el Romancero azulado; fué más bien la bruma grisácea de la torre de Geleli. Por la muchedumbre se transmitió algo así como un sobresalto. ¿Habría nuevamente que luchar?

Había, sin embargo, en el destile moro algo consolador. Por primera vez España reducía a las cabillas, no por el exterminio, sino por la autoridad moral y la disciplina; las arrancaba de sus guaridas y escondrijos, las uniformaba y hacía desfilar en columna de honor ante el supremo representante de un pueblo, ante los pórticos de sus museos, por los andenes de sus jardines y entre las columnatas de sus edificios suntuosos, y ellos parecían darse cuenta de que había algo más en el Universo que luchas despiadadas, y sentir latir en sus pechos algo humano y en sus cerebros rudimentarios la idea esquemática de la solidaridad de las razas en la obra de redención y de enaltecimiento universal.

Fué una visión rápida, pero reveladora. De hoy en adelante nos conoceremos, no por leyendas de grandeza ni por tradiciones de encanto, sino por contacto directo cordial. Pero conocerse es amarse; la guerra en la Historia se llama incompreensión. Y alguna vez será registrado como fausto ese día en que las tribus africanas, pettechadas de todas armas, tornaron al recinto de que las arrojó Alfonso VI a declarar, sobrecogidas ante los portentos de la industria, que hay en el Universo algo más que luchas de razas, y fanatismos de sectarios, y barbaries etíopes o ibéricas, y que en la guerra contra el atraso, el dolor, la ignorancia y la miseria, la victoria final tiene que ser conquistada por todos.

ANTONIO ZOZAYA

CAMARA FRANCESA

Se rechaza en votación una propuesta del Gobierno

Paris, 17.—La Cámara de Diputados ha discutido hoy nuevamente la cuestión de saber si el debate de la reforma electoral debe terminarse mañana o debe ser aplazado.

El Sr. Herriot se declaró hostil al proyecto y combatió incluso el que figurara la reforma electoral entre los asuntos del orden del día.

Se entabló una discusión, en la que intervinieron, hablando desde sus escaños, diputados de diversos partidos.

Después de hacer uso de la palabra los Sres. Mandel y Herriot, se puso a discusión una proposición del Gobierno señalando para el miércoles próximo la fecha de discusión de dicho proyecto.

Se verificó escrutinio público en la tribuna, que duró una hora, y la proposición resultó rechazada por 234 votos contra 228. El Gobierno no había planteado la cuestión de confianza.

Un escándalo

Al conocerse el resultado del escrutinio, el Sr. Mandel solicitó que se suspendiera la sesión para que la Comisión pudiera reunirse, y pide se vote esta propuesta suya.

El socialista Sr. Lafont apoyó esta demanda.

El Sr. Herriot dijo que, a su juicio, no era necesario discutir la cuestión, porque el proyecto de ley Electoral quedaba enterrado después de la votación registrada.

El Sr. Bracke hizo observar que la Comisión del Sufragio universal no tiene culpa alguna de lo ocurrido esta tarde en la sesión, y por tanto, que no hay que esperar sus decisiones.

La discusión se hizo general y de tonos violentos.

El presidente consiguió restablecer el orden con gran dificultad.

Consultada la Cámara sobre la petición del Sr. Mandel, la izquierda protestó ruidosamente y el presidente amenazó con suspender la sesión.

A las diez y cuarto se suspendió la sesión por lo que el Sr. Mandel accedió a retirar su demanda de suspensión.

El Consejo privado se reúne presidido por Jorge V

Londres, 17.—El rey ha presidido una reunión de su Consejo privado en el palacio de Buckingham.

Nuevo presidente de la República helvética

Berna, 17.—El Sr. Motta, jefe del departamento político, ha sido elegido presidente de la República helvética para el año 1932.

El Congreso musulmán

Jerusalén, 17.—Ayer ha terminado sus trabajos el Congreso musulmán reunido en esta capital.

Ha sido operada Pola Negri

Nueva York, 17.—Noticias de Santa Mónica anuncian que la célebre estrella de la pantalla, Pola Negri, ha sido operada anoche de una obstrucción intestinal.

La distribución de tierras en Turquía

Estambul, 17.—Comunican de Ankara a la Prensa de esta capital que el Comité directivo del Banco agrícola ha decidido distribuir tierras entre los campesinos pobres y entre aquellos otros que se dedican al cultivo de terrenos pertenecientes a otros propietarios. Al mismo tiempo se distribuirán créditos entre los agricultores que se encuentren en situación difícil.

El principio seguido es el de que la tierra debe ser para el que la trabaja. Numerosos grandes propietarios tienen sus tierras sin cultivar y ello produce pérdidas para ellos y para el Estado.

La Redacción de LA LIBERTAD esta formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sural Lazaro Somoza Silva Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Vacaciones
¿Vacaciones?... ¡Ay qué gusto!...
¿En realidad era justo,
mi simpático lector,
pues llevamos los actuales
diputados nacionales
siete meses de labor!...

Si es verdad que en estas Pascuas
no vamos a estar en ascuas
pendientes de la sesión,
me voy a estar en la cama
diez días: lo que se llama
la Navidad del lirón!...

Preciso es tener en cuenta
que, con nuestra mente atenta,
estuvimos sin dormir
y en vela ante los desvelos
de los agrarios mocholeros,
que no se querían ir!

Aun recuerdo aquellas horas
del voto de las señoras,
en que estuvimos, lector,
con ojeras, mala cara
y esperando el alba clara
(que fué Clara... Campoamor!)

Aun recuerdo esas sesiones;
por eso las vacaciones
no parecen de pistón!...
¿No hay constitución que aguante
una labor tan constante
en una Constitución!

¡Y abur!... ¡Me voy al colchón!

EL TEMPORAL EN TUNEZ

Túnez, 17.—La situación mejora ligeramente. El curso del Medjerda ha bajado algo.

Por otra parte, se ha conseguido establecer comunicación con las aldeas de Djedaida, Chaiuat, Madjerzabah y Teburba, que estaban aisladas por las aguas desde el pasado sábado y que hasta ahora

había sido imposible acudir en socorro de sus habitantes, a pesar de los repetidos intentos que se habían hecho para ello.

Los daños materiales son considerables, pues las cosechas se consideran completamente perdidas.

El número de víctimas se desconoce todavía. Las autoridades han adoptado toda clase de medidas para atender al abastecimiento y socorro de los siniestrados.

Contrabandistas de estupefacientes

El Cairo, 17.—De 40 personas de nacionalidad chipriota, italiana, griega y egipcia que fueron detenidos en el mes de Octubre último por tráfico de estupefacientes, 18 han sido condenadas a penas que varían entre uno y diez años de prisión y al pago de fuertes multas.

Otros varios acusados por el mismo delito, de nacionalidad griega, serán juzgados en breve por el Tribunal.

Como dato curioso digno de mencionarse, se recordará que el descubrimiento del tráfico y la detención de los inculcados fueron debidos a que un inspector de Policía se fijó en que las piernas de dos mujeres eran excesivamente gruesas en comparación con el resto del cuerpo.

Efectuada la detención de dichas mujeres, se descubrió que llevaban las medias llenas de paquetes de heroína.

Ex diputado israelita ejecutado

Teherán, 17.—Ha sido ejecutado el ex diputado israelita Haim, condenado a muerte por complot contra la seguridad del Estado.

La Conferencia del desarme

La representación de Alemania
Berlín, 17.—El Gobierno del Reich ha designado ya las personalidades que representarán a Alemania en la Conferencia del desarme.

La lista oficial de los miembros de la Delegación alemana no ha sido publicada todavía; pero según informes de buen origen, que están confirmados por los círculos autorizados, la Delegación alemana estará compuesta por el canciller Sr. Brüning, a quien acompañarán probablemente el ministro de la Guerra, general Groener, y el secretario de Negocios extranjeros, Von Bulow.

El canciller Sr. Brüning asistirá a la sesión de apertura de la Conferencia y a los primeros debates, y cuando vuelva a Berlín, la Delegación alemana estará presidida por el Sr. Nado Iny, embajador de Alemania en Ankara, a quien asistirán un cierto número de peritos militares y económicos.

Inglaterra seguirá construyendo barcos de guerra

Londres, 17.—En los círculos oficiales ha sido desmentida la información según la cual el Gobierno trata de suspender la ejecución del programa naval.

No es probable que sea tomada decisión alguna sobre este asunto antes del año nuevo.

COMENTARIOS

CÁCERES

Para los ilustres arqueólogos D. Miguel Angel Ortí Belmonte y D. Antonio C. Floriano

Cáceres, la «Norba cesarina» de los romanos, es un trozo de Historia hecho piedra. Sobre la roca brava dejaron las civilizaciones huella imborrable de su paso. Allí, como en Sagunto, los sillares hablan del poderío de los Césares; como en Murcia, del genio de los reyes de Taifa; como en Burgos, del valor de los caballeros de la Reconquista; como en ninguna otra capital española, del digno orgullo de los colonizadores de América... Roma en la torre de Bujaco; Mahoma en el Adarve; León en la Puerta de Santa Ana; el oro transatlántico en la casa de Roco. Pasear por las calles cacerneas es recorrer en una hora veinte siglos de luchas heroicas, de sacrificios, de abnegaciones.

Sin embargo, Cáceres permanece ignorada para muchos españoles que han llevado su afán de evocaciones a lejanas tierras. Ninguna como ésta para penetrar en el secreto de la historia patria; ninguna más elocuente en la mudez de sus recuerdos; ninguna más aromada con el encanto de lo definitivamente ido. La ciudad vieja guarda celosa e invencible los testimonios de grandezas preteritas que no quieren dejarse destruir por los siglos y que, según expresión felicísima de un escritor, han conseguido detener el tiempo.

Hundido el ánimo en la evocación, espérase ver surgir en cualquier rincón solitario el anacrónico conjunto de los Níger y los Balbo, los Zeht y El-Ganú, los Caballeros de la Espada, los Pizarro, Ulloa, Gólfín, Ovando, Figueroa, Pereiro, Solís... Hay en el sol que dora los muros destellos de espadas que hicieron carne de mil generaciones, y en sus muros el vigor que los alzó sobre la sangre de las batallas, entre el clamor de clarines triunfales.

Pero hay más. Cáceres es el centro de una vasta región, en cuyo subsuelo hay incalculables tesoros arqueológicos esperando ser arrancados de su sepultura, bajo la hierba de las dehesas, bajo las espigas de los trigales. A poco más de dos kilómetros de la ciudad, en una finca de labor, están las ruinas de un campamento romano que se supone construido por Quinto Cecilio Metelo, hacia el año 74 antes de Jesucristo, durante la guerra sertoriana. El profesor alemán doctor Schulten dirigió excavaciones con óptimo resultado; centenares de objetos interesantísimos fueron desde allí al Museo Provincial.

Pero (y esto es lo doloroso) el supuesto «Castrá Cecilia» está en terrenos de propiedad particular, y hubo de suspenderse el trabajo, cubriéndose nuevamente las gloriosas ruinas con cuanto encierren, para que el arado abriese surcos; allí las espigas serán el epítifo número del Pretorio, del Foro, del Questorio, de la casa de los Tribunales, de las «Tabernas», en que vendían los mercaderes del campamento, de la «Cella», de las vías Pretoria, Quintana, etc. Allí dormirán, descomponiéndose, las vasijas seculares, los mármoles esculpidos, las lucernas, los mosaicos, las monedas, los muros, las columnas, cuanto aun puede mostrarnos la magnificencia de aquella construcción militar.

A la acción aniquiladora del tiempo se unió la inconsciencia de los hombres, y éstos destruyeron parte de las ruinas para dar paso a una carretera. «¡Y el Estado—se nos preguntará—, a qué espera para expropiar esos terrenos de tan formidable interés arqueológico?» El Estado—contestaremos—no ha tenido tiempo que dedicar a la cultura. Ahora, con el cambio de régimen, parece haber mejorado su conducta; al menos ha accedido al arriendo de la Casa de las Veletas para que el Museo Provincial tenga adecuado marco en el palacio construido sobre el aljibe del alcázar árabe. Es preciso que se avance rápidamente por el buen camino, y que se descubran y salven las reliquias que hacen de la región un verdadero «Museo sepultado».

No es un caso aislado el del «Castrá Cecilia» o «Servills» (que

aun no andan de acuerdo los investigadores en lo que fuera origen de «Cáceres el Viejo»; está el de las dehesas de Mayoralgullo de Vargas y Las Seguras, donde también en tierras de labor, propiedad de particulares, se halla un cementerio prehistórico con sepulturas vaciadas en peñascos, y un curiosísimo recinto sagrado, con su altar de sacrificios, tallado en una roca y costáneo del cementerio; están Alconétar (Tírmulus), Cáparra (Capera), Talavera la Vieja... y otros muchos.

No es necesario que vengan sabios de lejanos países a descubrir la historia ibérica; ahí, en Cáceres, hay dos profesores doctísimos que han acreditado su amor a la ciencia, sacrificiándola su actividad, y no pocas veces comprometiéndose su modesto peculio personal. Calladamente, con el entusiasmo humilde que caracteriza a los verdaderos investigadores, trabajan D. Miguel Angel Ortí Belmonte (director del Museo Provincial) y D. Antonio C. Floriano (bien conocido por sus escritos), ambos miembros de la Comisión de Monumentos. Basta que el Estado, «celoso guardián de sus tesoros», proporcione el dinero preciso para pagar obreros y expropiar campos, y no son necesarios millones de pesetas, que, al fin, bien los valen las reliquias que han de salvarse de la destrucción.

Por desgracia, no faltan brazos en forzada ociosidad, y emprendiendo activas excavaciones, al par que se cumplía un deber de cultura, se mitigaría la angustiosa crisis en que se halla el proletariado extremeño.

Cuídense, repárense las bellezas arquitectónicas de Cáceres, de Trujillo, de Alcántara, de Plasencia, de Coria, de Alconétar, de Montánchez, de Galisteo, de Garrovillas, de Brozas, de Talavera la Vieja, de Granatilla, de Guadalupe, de Arroyo, de Conquista, de Portezuelo... de cien pueblos más que guardan joyas de insuperable valor histórico.

Es lo menos que merece el viejo solar extremeño, teatro de reñidos episodios, compendio y resumen del pasado patrio; es lo menos que merece la memoria de los conquistadores y colonizadores de América.

LUIS HERNANDEZ ALFONSO

EL PARO EN INGLATERRA

Una colisión de los obreros con la Policía

Varios heridos
Londres, 17.—Esta tarde se ha registrado un violento choque entre la Policía y obreros parados en Stoke on Trent (condado de Stafford). Dos mil obreros parados habían formado una manifestación. Uno de ellos llevaba una bandera desplegada. Se dirigieron al Municipio para protestar contra la nueva reglamentación de las indemnizaciones por paro forzoso y penetraron violentamente en la sala donde se hallaba reunido el alcalde con los concejales.

Fué llamada la Policía, que cargó violentamente, siendo apedreada por los manifestantes. Resultaron heridos graves cinco obreros y dos agentes.

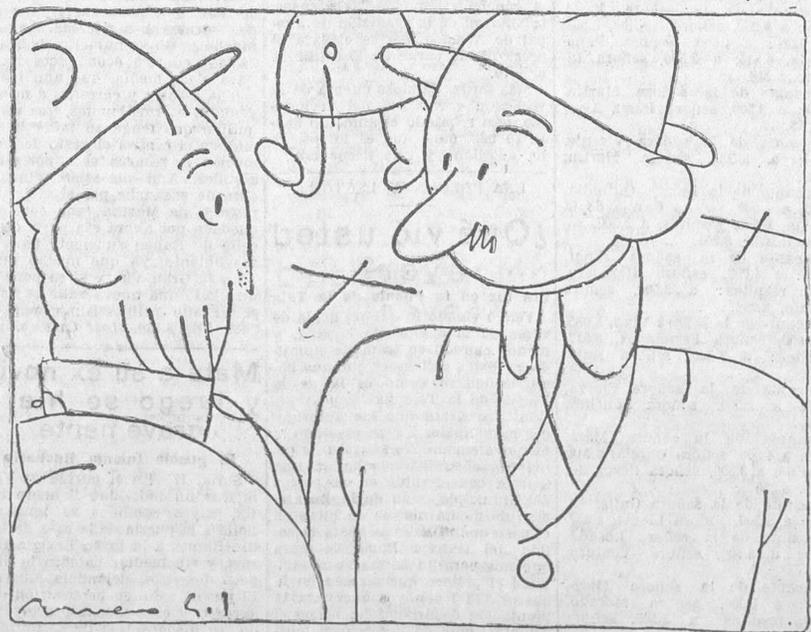
La salud de Mister Churchill

Nueva York, 17.—El parte facultativo de esta mañana anuncia que el Sr. Churchill ha pasado buena noche y que ha podido ser contenido el avance de la pleuresía que sufre.

EL EMBAJADOR EN LONDRES

Pérez de Ayala ignora que pretendan sustituirle

Londres, 17.—El embajador de España en esta capital, D. Ramón Pérez de Ayala, interrogado por un periodista, que le dijo que en Madrid había circulado el rumor de que iba a abandonar el Embajado de Londres y sería sustituido en la misma por el ex ministro de la Gobernación D. Miguel Maura, ha declarado que no tenía la menor noticia sobre dicha cuestión.



—Pues algunos no están satisfechos con la solución de la crisis. —¡Ya! Los relojeros de Ginebra.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER
Aunque se creyó al principio que, dada la laboriosidad de la crisis, habría algunas dificultades, aun después de nombrados los ministros circularon incluso algunos bulos absurdos, la toma de posesión de éstos y las declaraciones hechas confirman la estabilidad del Ministerio. La Bolsa se manifiesta en general con un ambiente de tranquilidad y sostenimiento. Donde más destacada se hace esta buena disposición es en los fondos del Estado, que mejoran en algunas de las Deudas, especialmente en los Amortizables 1927, que sube tres cuartillos; 1926, que gana entero y medio; 1927 libre, que avanza de uno a tres cuartillos; el con impuesto, que mejora dos; el 3 por 100, que sube uno, y el de 1929, que se beneficia de 10 a 50 céntimos. También el Interior en sus series de partida se afirma con una ventaja que oscila de 65 a 70 céntimos, y en los bonos oro de Tesorería se da el caso curioso, lo que revela el restablecimiento de la confianza, de que, ligados intrínsecamente a la marcha de las monedas oro, sudan el mismo tiempo que la peseta mejora. Por consiguiente, no cotizan la mayor renta, sino la consolidación de la confianza. En acciones bancarias no se publica nada, y de las eléctricas están muy firmes la Cooperativa Eléctrica B, que en vísperas del dividendo avanza hasta 12 enteros, mientras la H. Española desmerece tres. Los valores industriales, salvo alguna excepción, están encalmados y con tendencia más acusada al alza en las posimeras de la sesión y fuera de ella. Los valores que por excepción pierden terreno son Guindos, que desmerecen ocho pesetas, y Campsa, que pierde un duro, no obstante la declaración del dividendo a cuenta. De los Ferrocarriles los Nortés son los únicos que varían, con cuatro pesetas a su favor, y los Explosivos ganan cuatro o cinco pesetas, según sea al contado o a fin de mes; pero antes de marcharse la gente del mercado hay dinero a 568.00.

La que marcha indudablemente por buen camino y seguro plante es la peseta. Ya era hora de que se formalizara usted un poco, don Leandrar. Todas las monedas retroceden ante el ímpetu si no avasallador de la peseta, por lo menos contundente, y la baja de los francos es de 10 céntimos; la de los suizos, 40—y cuántese que fuera de España se hacen hasta entero y medio más baratos—; la de los belgas y líras, 25; la de las líras, 15; la de los dólares, tres, y la de los marcos, una pequeña fracción de céntimo. La peseta en Londres inició la jornada a 40,75, para, pasando por 40,62, acabar algo más firme a 40,55.

Se han cotizado a más de un cambio: acciones preferentes de la Telefónica, a 96,75-25-96,00; Explosivos, a 555,00-52-50 al contado, y 561,00-60-58-57-56-553,00 a la liquidación.

COTIZACIONES DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1931
4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 61,00; C y B, 63,00; A, 63,50; G y H, 62,00.
4 por 100 Exterior.—Series F, 73,50; C, 74,60; B, 74,75; A y G y H, 75,00.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 70,00.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, 84,60; E, C, B y A, 85,00.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 80,25.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 85,30; A, 87,00.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 85,50; D, 86,25; C y B, 86,50; A, 87,50. Idem con impuesto, series F, 74,25; C y B, 74,60; A, 76,00.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, C, B y A, 66,00.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 73,25.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y B, 76,75; A, 77,25.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, 83,75; E, 84,00; D, 84,25; C, 84,70; B, 85,50; A, 87,00.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 176,00; B, 175,00.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 81,00.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie B, 76,50.
Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1914, 70,50.
Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Mayo, 75,00; idem Noviembre, 78,00.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 77,00; 5 por 100, 80,00; 6 por 100, 93,10; idem Crédito Local, 6 por 100, 76,50; 5 por 100, 68,50; Cédulas argentinas, 3,115.
Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 74,50.
Acciones.—Canal Guadalupe, 120,00; idem cédulas, 100,00; Cooperativa Eléctrica, B, 125,00; H. Española, 165,00; Mengemor, 192,00; Alberche, ordinarias, 67,00; C. Telefónica, preferentes, 96,00; idem ordinarias, 106,00; Guindos, 422,00; C. A. Petróleos, 95,00; Alicantes, C., 175,00; Metro, 137,00; Nortés, F. C., 256,00; Madrileña de Tranvías, C., 90,00; F. C., 90,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 54,00; Explosivos, C., 550,00; F. C., 553,00.
Obligaciones.—Alberche, 6 por 100, 75,00; Minas del Rif, bonos, C,

90,00; Norte, primera, 53,00; idem tercera, 48,00; Española de Petróleos, 86,00; Alsasua, 66,00; Valencianas, 81,50; Alicante, 232,00; Córdoba-Sevilla, 224,50; Metropolitano, 5 por 100, A, 79,50; idem 5 1/2 por 100, C, 84,00; Peñarroya-Puertollano, 84,00; Azucarera, sin estampillar, 73,50; idem 5 1/2 por 100, 89,25; Azucarera, bonos interés preferente, 69,00; Peñarroya, 6 por 100, 82,00.
Moneda extranjera.—Francos, 46,55; idem suizos, 231,50; belgas, 165,25; líras, 60,75; líras, 41,10; dólares, 11,86; marcos oro, 2,8225; escudos portugueses, 0,3745; pesos argentinos, 3,095; coronas noruegas, 2,24; idem suecas, 2,245; idem checas, 35,35; florines, 4,77.
OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 22,00; idem Hispano Colonial, 55,00; Ferrocarriles Norte, 51,20; Explosivos, 111,00; Minas Rif, portador, 66,50; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 53,00; idem id., id., segunda, 50,00; idem id., id., tercera, cuarta y quinta, 49,00; Norte, 6 por 100, 86,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 82,25; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 50,00; Asturias, 3 por 100, primera, 47,75; idem, id., segunda, 46,50; idem, id., tercera, cuarta, 46,50; A. 1/2 por 100, 65,00; Huesca, 4 por 100, 64,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 48,50; idem, id., segunda, 47,00; Ariza, 5 por 100, 62,50; idem, serie E, 58,50; idem, id., G, 6 por 100, 74,50; idem, id., H, 5 1/2 por 100, 69,50.
Bolsa de Bilbao.—Alto Hornos, 90,00; Explosivos, 555,00; Resinas, 22,00; Ferroc. Norte, 252,50; idem Alicante, 170,00; Sota, 750,00; Nervión, 500,00; Setolazar, portador, 90,00; idem nominativas, 80,00; H. Ibérica, 675,00; H. Española, 164,00; E. Viesgo, 590,00.
Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 79,35; s. c.; Marruecos 5 por 100, 1918, 506,00; Alicante, primera, 470,00; Tángier-Fez, 479,00; Banco de Francia, 11,200,00; idem de París y Pays Bas, 1,081,00; idem de la U. Parisienne, 311,00; Crédit Lyonnais, 1,525,00; Crédit Commercial de Francia, 595,00; Midi, 910,00; Orléans, 1,012,00; Nord, 1,465,00; Wagons-Lits, 98,50; Soc. Gén. d'Electricité, 1,885,00; Peñarroya, 200,00; Riotinto, 1,137,00; Asturias de Minas, 100,00; Unión y Fenix, 1,360,00; De Beers, ordinarias, 269,00; Royal Dutch, 11,400,00; The Lautaro Nitrate Co, 66,00; Kuhlman, 290,00; Suez, nuevas, 1,194,00; Cauchoucs Financ., 46,75; Viscose Française, 3,010,00; Soie de Tubice, ord., 142,00; Portuguesa de Tabacos, 108,00; pesetas, 217,00; líras, 87,75; dólares, 25,46; belgas, 334,25; francos suizos, 496,25; líras, 129,75; florines, 1,023,50.
Cambios de última hora
Banco de París, 1,060,00; Société Générale, 1,018,00; Société Générale d'Electricité, 1,874,00; Peñarroya, 195,00; Riotinto, 1,175,00; Wagons-Lits, 94,50; Suez, nuevas, 11,870,00; Kuhlman, 287,00; Nord, 1,450,00; Portuguesa de Tabacos, 110,00.
Orientación: floja.
Bolsa de Londres.—Chade, 9,25; Hidro Electric, 9,25; Snia Viscosa, 8,12; Empréstito guerra, 95,12; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 53,50; Argentina Rescis, 75,00; Céd. argentinas, 35,00; pesetas, 40,55; francos, 87,87; dólares, 3,4512; francos suizos, 17,69; belgas, 24,78; líras, 67,75; florines, 8,595; coronas noruegas, 18,50; idem danesas, 18,15; marcos, 14,58.
Bolsa de Berlín.—A. E. G., 24,50; I. G. Farben, 70,00; Deutsche Bank, 39,00; Reichsbank, 65,50; Norddeutsch Lloyd, 17,50; Siemens Schuckert, 33,00.
Orientación: floja.
Bolsa de Bruselas.—Banco de Bruselas, 615,00; Sofina, ordinarias, 10,000,00; Chade, A, B y C, 615,00; idem, D, 1,180,00; idem, E, 1,130,00; Barcelona Traction, 238,75; Brazilian, 327,50; Sidro, ord., 305,00; Madrileña de Tranvías, 1,270,00; Sevillana de Elect., 1,105,00.
Orientación: bien sostenida.
Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 73,45; Banco de Italia, 1,385,00; Banca Com. Italiana, 1,189,00; Banco di Roma, 105,00; Navigazione Gen. Ital., 265,00; Montecatini, 100,00; F. I. A. T., 131,00; Adriática, 136,00; Soc. Ital. Pirelli, 571,00.
Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 850,00; idem, D, 167,00; idem E, 158,00; idem, bonos, 42,00; Sevilla, 165,00; Céd. argentinas, 54,00; pesetas, 43,75; líras, 17,87; dólares, 5,1287; marcos, 121,50; francos, 20,14; líras, 26,15; I. G. Chemie, 500,00; Brown Bowers, 170,00; Electrobank, 572,00; Italo Argentina, 132,00.
Orientación: sostenida.
Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 37,25; Inter. Tel. and Tel., 9,00; Pensilv. Rail., 13 3/8; Achnison-Topeka, 85,50; Allied Chemical, 69,00; Radio Corporat.,

5 5/8; Standard Oil N. Y., 29 3/8; Electric Bond Co., 9 3/8; American Telegr. and Teleph., 122,75; pesetas, 8,50; francos, 3,9275; líras, 3,4525; francos suizos, 19,5175; líras, 5,10; florines, 40,14; marcos, 23,7175.
Cambios de última hora
General Motors, 22,50; U. S. Steels, 39,00; Baltimore and Ohio, 15,75; Canadian Pacific, 12,50; New York Central, 27,50; Radio Corporation, 5 3/8; Royal Dutch, 14,75; Anaconda Copper, 10,25; General Electric, 24 1/8; Nat. City Bank, 35,75; Inter. Tphon. and Tlg., 8 1/8; American Tel. and Tel., 118,75.
Orientación: apenas sostenida.

De enseñanza
Anuario del maestro
Ha aparecido el tomo XXXV del «Anuario del maestro» que con tanto éxito viene publicando el director de «El Magisterio Español», D. Victoriano F. Ascarza. El tomo de este año, que forma el volumen XXXV de la colección, recoge las primeras manifestaciones de una transformación de la enseñanza española, reflejo del cambio ocurrido con la proclamación de la República el día 14 de Abril de 1931. Desde esta última fecha los problemas de la enseñanza en general, y de la primaria en particular, adquieren un relieve extraordinario que se refleja principalmente en la creación de millares de escuelas; en los siete mil sueldos, desde 4.000 a 8.000 pesetas que se han dado por antigüedad; en la reforma radical de las Escuelas Normales; en un nuevo sistema de ingreso en el Magisterio y en otros decretos que el Sr. Ascarza recoge en el «Anuario».
Ascensos de maestros
Por corrida de escalas se conceden los siguientes ascensos: Maestros.—Vacante por anulación del ascenso de D. Felipe Vázquez Blanco, número 7.820: a 3.500 pesetas, Sr. Arnáiz, 8.301. Vacante del Sr. Penalba, 2.624: a 5.000, Sr. Mostazo, 2.897; resultados: a 4.000, Sr. Pérez Ledo, 6.539; a 3.500, Sr. Rodríguez, 8.302. Vacante del Sr. Lorenzo, 826: a 6.000, Sr. San Román, 1.616; resultados: a 5.000, Sr. Tejada, 2.898; a 4.000, Sr. Ferrero, 6.540; a 3.500, Sr. González Díez, 8.303. Vacante del Sr. Limón, 3.537; a 4.000, Sr. Crespo, 6.541; resultados: a 3.500, Sr. Seda, 8.304. Vacante del Sr. Alvarez, 5.079: a 4.000, Sr. Rois, 6.542; resultados: a 3.500, Sr. Ruiz, 8.305. Vacante del Sr. Ortiz, 910: a 6.000, Sr. Lozano, 1.617; resultados: a 5.000, Sr. Martín, 2.899; a 4.000, Sr. López, 6.543; a 3.500, Sr. Pérez Mota, 8.306. Vacante del Sr. Manresa, 5.171: a 4.000, Sr. Artinobio, 6.544; resultados: a 3.500, Sr. Hidalgo, 8.307. Vacante del Sr. de la Fuente, 1.771: a 5.000, Sr. Bueno, 2.900; resultados: a 4.000, Sr. Salgado, 6.545; a 3.500, Sr. Hernández, 8.308. Vacante del Sr. Gómez, 8.827: a 4.000, Sr. Caldeiro, 6.546; resultados: a 3.500, Sr. Martí, 8.309. Vacante del Sr. San José, 3.931: a 4.000, Sr. Tomás, 6.547; resultados: a 3.500, Sr. Albarrán, 8.310. Vacante del Sr. Sánchez, 710: a 7.000, Sr. Tomás Sánchez, 740; resultados: a 6.000, Sr. Otero, 1.618; a 5.000, Sr. Romero, 2.901; a 4.000, Sr. Ciruelos, 6.548; a 3.500, Sr. Muñoz, 8.311. Vacante del Sr. Pérez Soto, 1.187: a 6.000, Sr. Yurrita, 1.619; resultados: a 5.000, Sr. Rueda, 2.902; a 4.000, Sr. Mutge, 6.549; a 3.500, Sr. Hernández Manchado, 8.312. Vacante del Sr. García, 5.104: a 4.000, Sr. Heredia, 6.550; resultados: a 3.500, Sr. Rodríguez, 8.313. Maestras.—Vacante por anulación del ascenso de doña Josefa Leiva Fernández, que figura con los números 6.559 y 6.665, correspondiéndola el primero: a 3.500 pesetas, señora Solís, número 8.246. Vacante de la señora García Villaplana, 1.299: a 6.000, señora Osete, 1.601; resultados: a 5.000, señora Hernández, 2.894; a 4.000, señora Fernández, 6.513; a 3.500, señora Martín, 8.247. Vacante de la señora Valle, 1.784: a 5.000, señora Robles, 2.895; resultados: a 4.000, señora Peñaranda, 6.514; a 3.500, señora Inyesto, 8.248. Vacante de la señora Martín, 7.148: a 3.500, señora Pérez Alvarez, 8.249. Vacante de la señora Vicente, 6.661: a 3.500, señora Martín, 8.250. Vacante de la señora Quindía, 3.942: a 4.000, señora García de la Iglesia, 6.515; resultados: a 3.500, señora Rosán, 8.251. Vacante de la señora Janer, 6.243: a 4.000, señora Heredero, 6.516; resultados: a 3.500, señora Araujo, 8.252. Vacante de la señora Vivó, 5.085: a 4.000, señora Fernández, 6.517; resultados: a 3.500, señora Ruiz, 8.253. Vacante de la señora Elorza, 6.599: a 3.500, señora Sánchez, 8.254. Vacante de la señora Mata, 3.137: a 4.000, señora García, 6.518; resultados: a 3.500, señora Pérez del Peso, 8.256. Vacante de la señora Gutiérrez, 7.136: a 3.500, señora Llopis, 8.257. Vacante de la señora Losada, 7.904: a 3.500, señora Ventura, 8.258. Vacante de la señora Mozo, 4.893: a 4.000, señora Muro, 6.519; resultados: a 3.500, señora Rodríguez, 8.259. Vacante de la señora Moreno, 7.156: a 3.500, señora Bosor, 8.260. Vacante de la señora De Luna,

916: a 6.000, señora Villacampa, 1.602; resultas: a 5.000, señora Cordillo, 2.896; a 4.000, señora Echevarría, 6.520; a 3.500, señora Bravo, 8.261. Vacante de la señora Collmas, 3.937: a 4.000, señora Pérez, 6.521; resultados: a 3.500, señora Vega, 8.262.
Aparatos de cinematografía
El ministerio de Instrucción pública ha designado a D. Carlos Letamendia, jefe del Servicio fotocinematográfico del Estado Mayor Central del ministerio de la Guerra; a D. Juan Vendel, fotógrafo, y a D. Luis Alvarez Santullano, secretario del Patronato de Misiones Pedagógicas, para que, previo estudio de las ofertas presentadas, formulen la propuesta que estimen más conveniente en el concurso para la adquisición de aparatos para las escuelas nacionales.
Creación de escuelas en Bilbao
Se crean definitivamente las siguientes escuelas nacionales unitarias: una de niños y otra de niñas en cada uno de los barrios de Bolueta y Ribera de Deusto; dos de cada sexo, en la plaza de la República, y una de niños y dos de niñas, en el barrio de Zorroza, todas en el Ayuntamiento de Bilbao (Vizcaya), y, además, 33 secciones, distribuidas en los distintos grupos escolares de la capital de Vizcaya.
Nombramiento
Se ha resuelto, a propuesta del Patronato de los grupos escolares Montesino, Cervantes y Ruiz Zorrilla, nombrar en propiedad maestro de sección de la graduada del grupo Montesino, de Madrid, a D. Enrique Santos López, con el sueldo que actualmente disfruta y emolumentos legales, respetándole los derechos que como tal maestro de Madrid pueden corresponderle, teniendo este nombramiento carácter provisional, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del reglamento de 7 de Febrero de 1920. Se entiende como plazo reglamentario para tomar posesión de dicho cargo el de treinta días naturales, debiendo proveerse la vacante que resulte con motivo de este nombramiento con arreglo a la legislación general vigente.
Trabajos manuales
La Sociedad Suiza de Trabajo Manual y de Reforma Escolar ha resuelto organizar en Locarno el 41 curso normal de trabajos manuales y de Escuela activa. Comprenderá una sección de cursos técnicos—trabajos manuales propiamente dichos—y una sección de cursos didácticos, cuya finalidad es «mostrar, mediante numerosas aplicaciones prácticas, cómo es posible infundir en la enseñanza actual los principios de la escuela activa». El programa consulta también trabajos de jardinería, excursiones geográficas o científicas, colecciones, acuario, terrario, molado, cartografía, agrupación de diferentes ramas del programa alrededor de un determinado centro de interés.

Una de las obligaciones que a mi juicio tiene o debe tener el teniente de alcalde del distrito es comprobar personalmente si las referidas quejas se hallan o no justificadas, y al encontrarlas de absoluta necesidad informar favorablemente, con el fin de que sea satisfecho lo antes posible el deseo de los vecinos.—Victor Sánchez.
Temas de enseñanza
Hace algún tiempo me permití poner en antecedentes del gran estado de incultura en que se halla la barriada de la Huerta del Obispo al señor ministro de Instrucción pública. Vuelvo a insistir sobre esta cuestión, con objeto de que no caiga en el olvido mi demanda y se haga algo en beneficio de esta barriada, puesto que, a pesar de todo, las cosas siguen igual que antes, careciendo de los medios de enseñanza que son debidos. En dicha barriada carecemos, repito, de medios de enseñanza, teniendo que estar las criaturas todo el día en el arroyo, sin recibir instrucción ninguna, únicamente la que buenamente les puedan dar los padres, que, en la mayoría, puede ser poca. Como la barriada se halla comprendida en el término de Fuencarral, tenemos que si un vecino de la misma se dirige a una de las escuelas comprendidas en el término municipal de Madrid se encuentra con que se le niega este amparo, puesto que la contestación es, cosa muy natural, que dichas escuelas son para los hijos de Madrid, y como tienen preferencia los mismos, no pueden ser admitidos, encontrándonos con esto en el mayor de los desamparos por lo que respecta a la cultura, a la enseñanza. Espero no caerá mi segunda demanda en saco vacío y se pondrán los medios que estén al alcance del señor ministro de Instrucción pública, dado su ánimo de trabajar por la enseñanza.—Domingo Martín.
Los juguetes usados
He visto que el Ayuntamiento de Madrid se propone aumentar cuanto sea posible este año el reparto de juguetes a los niños pobres. Me permito sugerir a todas las personas caritativas que conserven en su poder juguetes en buen uso, y sin tener niños entre sus familiares que puedan utilizarlos, que también los envíen. Hay multitud de juguetes que aun pueden producir ratos de entretenimiento a los pobres niños desvalidos. Esos juguetes, triciclos, trenes y autos en miniatura, etc., que están arrinconados en las guardillas o estorbando en las casas, deben ser desmolidos y enviados a engrasar la cantidad de juguetes nuevos que se adquiere para este fin con la suscripción pública, anual a este fin destinada. Muchas familias tienen arrinconadas verdaderas preciosidades en juguetería de lujo; los niños ya son mayores y aun faltan muchos años para utilizarse dichos juguetes por los niños. En dichos casos, ¿qué mejor empleo que enviarlos para los niños pobres?—Carlos Atienza.
Lo que se vió ayer... y se verá...
Se está levantando el pavimento del segundo trozo de la calle de Preciados. ¿No hubiera sido oportuno para establecer la vía de tranvías única en esa calle, que en su totalidad no es adecuada para dos vías, llevando la otra por Cerros, Callao, Jacometrezo a plaza de Santo Domingo? —Ya que se viene haciendo una completa revolución en el cambio de nombres a las calles, ¿no sería más necesaria una completa revisión de números de las casas, ya que entre los que están repetidos, los que parecen duplicados y aun triplicados, provisionales, etc., resulta una completa algarabía que produce incontables perjuicios al público? —Parece se lleva a cabo el derribo de Caballerizas para hacer nuevos jardines allí donde hay tantos, y sólo hemos de hacer una advertencia en lo relativo a la oportunidad, pues el Ayuntamiento aun no sabemos haya construído las casas ultrabarratas, y del edificio de Caballerizas habrá que echar unas cuantas familias, que es dudoso encuentren hoy viviendas baratas e higiénicas. Con no mucho gasto se hubieran habilitado allí cuartos económicos hasta para clase media, que aun lucha con la escasez y carestía, a no ser yendo a barrios lejanos, que alquilino que tenga su taller u oficina en el centro, el gasto de locomoción le recarga el importe del alquiler. Aun no se terminó la obra de ensanche por el viejo ministerio de Marina (que con ello quedaba por ahora esa parte de la calle de Bailén suficiente para el movimiento, ya que mucho derivó a la Gran Vía, y si se pone al otro lado una nueva valla se hará el tránsito peligrosísimo, por no decir imposible.—José Castillo.

LOS RADICALES DE PONTEVEDRA
Pontevedra, 17.—Salió para Madrid una numerosa Comisión, formada por los presidentes de todos los Comités radicales de la provincia, para visitar al señor Lerroux y darle cuenta de los acuerdos de la última asamblea radical celebrada en Pontevedra, donde el partido acordó ratificar su confianza a D. Emilliano Iglesias, obligándole a que se reintegre al Parlamento. Los comisionados fueron despedidos en la estación por numerosos correligionarios y amigos del diputado radical.
EN ZARAGOZA
Se eleva el precio de la carne en veinte céntimos
Zaragoza, 17.—Como en años anteriores por esta época, los tableros de Zaragoza, fundándose en el encarecimiento de los piensos, solicitaron de la Comisión municipal de Abastos que se elevara el precio de la carne en 20 céntimos el kilo. Más tarde, dándose cuenta de la situación económica del vecindario, han rebajado el aumento hasta 20 céntimos, que es lo que se ha acordado y rige desde hoy.
UNA PREGUNTA, LECTOR...
¿Qué vió usted ayer?
Sin luz en la Fuente de la Teja
Vengo viendo lo que no debía de verse en la capital de España, y menos cuando se trata de humildes y justas peticiones que una barriada obrera como es la de la Fuente de la Teja ha hecho repetidas veces, sin que las autoridades municipales hayan prestado la menor atención. No se trata de peticiones absurdas que hagan una merma considerable en las arcas del Municipio, sino de la instalación de media docena de luces en el paso que utilizamos hasta la salida del tranvía Bombilla, para que nos permita sortear con facilidad el peligro que ofrecen en la obscuridad los hoyos que para la plantación de árboles ha hecho el Ayuntamiento en una y otra margen del río, ya que al hacerlo han tenido la poca precaución de no dejar libre dicho paso.

Un escrito de los consejeros de la Campsa a las Cortes Constituyentes

Los consejeros de la Campsa, representantes de las acciones suscritas a metálico, alarmados ante el proyecto de ley leído por el Sr. Prieto, como ministro de Hacienda, en la sesión parlamentaria del día 10 del corriente acerca de la revisión del contrato de la Campsa, han dirigido al presidente de las Cortes Constituyentes el siguiente documento: «Excelentísimo señor: Los que suscribimos, consejeros del MONOPOLIO DE PETROLEOS, en representación de las acciones suscritas a metálico, alarmados por el principio que se sienta en el proyecto de ley leído por el excelentísimo señor ministro de Hacienda en la sesión de 10 del actual sobre revisión del correspondiente contrato, se creen en el deber de hacer patente a las Cortes las peligrosas consecuencias que inevitablemente se derivarían de la aprobación del citado proyecto de ley. La nulidad que se propone en su artículo 1.º de los reales decretos que dieron vida al Monopolio de Petróleos significa, aunque no se diga expresamente, declarar sin valor ni fuerza que obligue el contrato que fué autorizado en escritura pública por el notario de Madrid D. José Valiente y Soriano en 18 de Abril de 1928, en el que bajo la firma del Estado y de los adjudicatarios se convinieron las condiciones, tanto administrativas como de percepción de beneficios, que habían de regir, sobre cuyas bases aportaron aquéllos el capital necesario para el desenvolvimiento de la empresa, y al declarar nulo ese contrato, no puede haber razón alguna que obligue a que los actuales accionistas continúen con sus capitales hasta el año 1948 en una Sociedad cuyo acto que le dió vida pretende declararse nulo. De es proceder, que habría de significar la falta de cumplimiento por el Estado de los compromisos contraídos, es evidente que habrían de derivarse funestísimas consecuencias para el crédito de España, tanto en el interior como en el Extranjero, y por consiguiente, para la economía nacional, necesitada en los actuales momentos, por la gran crisis de confianza que nos agobia, del robustecimiento del crédito del Estado. Por otro lado, no puede ser causa que justifique dicho proyecto la razón en que se funda de que el Gobierno que creó el Monopolio de Petróleos y que firmó, por tanto, el contrato con los adjudicatarios, previa la celebración de un concurso público y con informes favorables del Consejo de Estado y de los altos centros, era un Gobierno ilegítimo. Esta es consideración que no puede dar lugar a nulidad en todo aquello que afecte a terceros que de buena fe contrataron, y queda bien manifiesto al considerarse que ese Gobierno era en aquel momento el Poder constituido de hecho, Poder que cobró tributos, otorgó concesiones, accedió al crédito público y, en una palabra, realizó funciones de soberanía sin que nos fuera dable discutir su legitimidad o su ilegitimidad. A fin de poder asegurar la vida de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos se solicitó la colaboración del ahorro nacional, difundiendo sus títulos en el mercado, siempre sobre la base del contrato que con el Estado habían firmado, y si prosperara el proyecto de ley de que venimos ocupándonos, ante los perjuicios que habrían de experimentar los legítimos intereses del ahorro público no tendríamos más remedio que descargar nuestra responsabilidad por entero en el Estado, ya que esos perjuicios se derivarían del incumplimiento, por su parte, de los compromisos contraídos. Si el Estado estima que lo conveniente establecer otro régimen distinto para la administración del Monopolio y para la percepción de beneficios, tiene su camino expedito en la cláusula 18 del contrato, que le autoriza a la rescisión de éste sin necesidad de alegar causa; pero lo que de ninguna manera puede hacer, sin faltar abiertamente a lo convenido y a los principios más fundamentales de derecho, es obligar a los actuales accionistas a continuar hasta el año 1948 sometidos a un régimen contrario a lo estipulado y forzarles a pasar por un procedimiento de liquidación que se aparta esencialmente de lo pactado, cambiando la manera de remunerarse el capital y gobernando la Sociedad la representación del Estado y no la de los accionistas. No somos nosotros los llamados a defender las ventajas para el Erario que se han obtenido de la administración del Monopolio de Petróleos; pero no estará de más hacer constar que los productos para la Renta, incluyendo el dividendo sobre los 45 millones que se le entregaron en acciones liberadas, ascendieron en 1928, 1929, 1930, 1931 y en 1931 esperamos lleguen o pasen de..... 200.000.000,00

1928.....a pts. 111.830.064,53
1929..... » 148.939.516,40
1930..... » 174.477.526,54
y en 1931 esperamos lleguen o pasen de..... 200.000.000,00
mientras que los derechos de Aduanas, antes de la implantación, ascendían sólo a pesetas 55.388.000, y esto conservando unos precios de venta para el público inferiores con mucho a la mayoría de los vigentes en el resto de Europa. Estamos seguros de que las Cortes han de apreciar en su justo valor las razones someramente expuestas, y en mérito de ellas y en defensa del crédito público, SPLICAMOS a las mismas se dignen desestimar el proyecto de ley a que nos hemos referido. Madrid, 14 de Diciembre de 1931. José Gómez Acebo y Cortina, Venancio de Echeverría, Enrique Ocharan, Ignacio Coll, Ildefonso G. Fierro, Pablo de Garnica, Restituto de Azqueta, Ignacio Herrero de Collantes, Ricardo García Trelles, Juan Manuel Urquijo, José Manuel Figueras, Francisco de A. Ripoll, Celedonio Noriega, Euencio Cortina, Ceferino Urien, Pedro Garau, Luciano Abrisqueta.»

LA CIRCULACION EN VIGO
Una joven gravemente herida
Fué atropellada la joven María González Bibiano, de dieciocho años de edad, con domicilio en la plaza del Puente de Segovia, número 1, por un automóvil de la Escuela Central de Tiro que conducía el soldado José Fernández. La joven padece heridas de gravedad en diversas partes del cuerpo. Después de asistencia ingresó en el Hospital General.
Un autobús cae por un barranco
Cuatro heridos
Vigo, 17.—En la carretera de Vigo a La Guardia un autobús del servicio público, por haber perdido la dirección, se cayó por un barranco situado a cinco kilómetros de Tuy. Iban en el coche 17 viajeros, de los que resultaron uno gravísimo y tres graves.
SUCESOS
Fallece la víctima de un atropello.—En el Equipo Quirúrgico ha fallecido un hombre, del que sólo se sabe que se llamaba José María Sánchez. Había ingresado en dicho establecimiento el día anterior, procedente de Getafe, donde fué atropellado por un automóvil.
Arrollado por el tren.—El jornalero Ramón Gómez Torres, de cuarenta y dos años de edad, fué alcanzado por el tren 1.852 en la línea de circunvalación, cerca de la estación de las Dalicias. Ingresó en el Equipo Quirúrgico en grave estado.

CARBON
La tragedia de la mina

EN PRENSA
La Sociedad
contra el Estado
POR
ANTONIO ZOZAYA

EN PRENSA
La Sociedad
contra el Estado
POR
ANTONIO ZOZAYA

EN PRENSA
La Sociedad
contra el Estado
POR
ANTONIO ZOZAYA

EN PRENSA
La Sociedad
contra el Estado
POR
ANTONIO ZOZAYA

EN PRENSA
La Sociedad
contra el Estado
POR
ANTONIO ZOZAYA

NORMALIDAD DEL REGIMEN

El nuevo Gobierno, ante las Cortes

No es que concedamos excesiva importancia al hecho; pero conviene señalarlo para que las costumbres políticas se vayan modificando, amoldándolas al nuevo régimen, que tiene su más acusada característica en el respeto al Parlamento, el acatamiento a las Cortes, la sumisión a la voluntad popular en la Cámara representada, el predominio del país expresado en la voz y el voto de sus mandatarios en la Asamblea legislativa. Apenas hecha ayer la aparición del nuevo Gobierno en el banco azul, su jefe, el Sr. Azaña, ocupó la tribuna para dar lectura a un proyecto de ley. Fué un descuido del jefe del Gabinete todavía no presentado al Parlamento, aún no aceptado por las Cortes, y un olvido por parte del presidente de la Cámara de las normas parlamentarias que desde ahora mismo hay que seguir cuidadosamente para que las costumbres políticas no desvirtúen el verdadero espíritu del régimen constituido. Antes los Gobiernos se consideraban tales Gobiernos si contaban con la confianza de la Corona, que los hacía y deshacía a su antojo, sin contar para nada con el país. Hoy un nuevo Ministerio no le es en realidad en tanto el Parlamento no le conceda belligerancia. El señor Azaña se anticipó. El y sus compañeros no podían realizar actos de gobierno en las Cortes cuando todavía no eran ante ellas más que ministros electos. Repetimos que no concedemos al hecho excesiva importancia y que si lo señalamos es para que las costumbres políticas se acomoden al régimen exclusivamente parlamentario que ha de regirlas.

Hubo en la declaración ministerial hecha por el Sr. Azaña y en su minuciosa explicación del desarrollo de la crisis un exceso de pueriles preocupaciones de orden personal, con las que no tiene por qué atormentarse un jefe de Gobierno que cuenta en la Cámara con el apoyo de importantes sectores y que forzosamente ha de prescindir de minucias para abarcar con la mirada todo el panorama nacional.

Para quienes hemos censurado las normas de gobierno de la pasada etapa, aquella confusión de criterios, aquel barullo de opiniones en el banco azul y el trajinar de los ministros y del propio jefe del Gabinete, tan pronto en su puesto de gobernantes responsables como expresándose con desenfado y sin ninguna responsabilidad desde el escaño, en un pintoresco desdoblamiento y con una desproporcionada independencia, tuvo la declaración ministerial del Sr. Azaña un acierto indiscutible, que responde a un plausible propósito del Gobierno. Habrá en éste unidad de criterio en cuantos asuntos se debatan.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

La adquisición de joyas y objetos artísticos

Inversión de dinero.—Afluencia de vendedores.—Joyas y cuadros.—Algunos timos a los compradores

Son incansables los adversarios de la República, y no es posible convencerlos de la inutilidad de cuantos esfuerzos realicen. La República, gestada tras muchos años de indignidades monárquicas, alcanza ya una vida tan robusta, tan de roble, que no serán bastantes para abatirla, ni siquiera para torcerla, todos los vientos que teje aquellas maniobras, que el huracán que quisieran arasarla por igual todas las tiendas.

Pero no cejan. Es su principal tarea, a la que se aprestan con jornada más laboriosa, socavar la Hacienda pública.

En el exodo de fortunas no ha habido sólo el miedo irreflexivo que consideraba puerto quieto de las imaginarias tempestades bursátiles españolas cualquier Bolsa extranjera. Había, hay, principalmente, una turbia maniobra de descrédito.

Se ha querido crear en el país una crisis de importancia. Y para ello, han surgido tácticas coincidentes.

La inversión del dinero español ofrece curiosas características. Se ha establecido la boga de no gastar. Los propietarios de fincas rústicas hablan de una disminución de rentas. Y mientan deliberadamente al señalar la cuantía de la merma de sus ingresos.

Nos lo decía, no hace una semana, un rico propietario manchego: —Nuestra renta ha disminuido... Bueno, nosotros decimos en más de la mitad. Esto es como una con-

Presentará sus ponencias y tendrá el apoyo de una mayoría formada por los grupos parlamentarios representados en el Gabinete y, en su consecuencia, coincidentes. Las discrepancias, si las hubiere, serán materia de discusión en las reuniones ministeriales; pero de éstas saldrá un criterio único, una opinión unánime, una orientación por todos compartida. Con esto se evitará el confusionalismo, normalizándose las prácticas parlamentarias, y el Gobierno tendrá un apoyo en la Cámara y un equilibrio y una fortaleza en sí que le permitirá actuar con decisión y eficacia. No estará formado por diversas piezas de distintas máquinas de imposible acoplamiento, sino que con ruedas de análoga fabricación perfectamente ajustables constituirá un todo. En este punto concreto, nuestros placeres al señor Azaña. Ha tenido la clara percepción de que sólo así se puede gobernar.

Reiteradamente aludido, esperá-bamos la intervención en el debate, desarrollado a ras de tierra, del Sr. Lerroux. Lo hubiera elevado y le habría dado el interés de que carecía. Pero el Sr. Lerroux guardó silencio. Estimó que no era el de ayer «su momento». Nosotros creemos que si no «el suyo», era el momento de que él hablase. No para producir un efecto de galería; no para satisfacer a los sensacionalistas con un ataque a fondo, sin duda alguna inoportuno e injustificado; tampoco para dar el «do de pecho» que sus entusiastas esperan... Sencillamente para explicar la crisis desde su punto de vista, para definir su actitud, para dar la réplica al Sr. Azaña, para ir formando, en fin, el ambiente del Parlamento en esta segunda etapa.

Los amigos del Sr. Lerroux tuvieron elogios para el silencio de su jefe, ya que no podían subrayar con aplausos sus esperadas palabras. No compartimos su criterio. Acaso porque somos unos enamorados del Parlamento y quisierámos que en él fueran ventilados todos los asuntos, con claridad y a plena luz; desde el escaño, que es la tribuna que el Pueblo ha levantado, ante sí para que se le hable cara a cara.

Somos enemigos de los cabildos y las actitudes entre las cuatro paredes de las secciones. Queremos una política clara, desarrollada en la plaza pública; que no sean los informadores de la Prensa quienes enteren al ciudadano de cómo piensan y proceden nuestros políticos; que comuniquen éstos directamente con el país... Queremos, en fin, el entalcamiento del régimen parlamentario, dignificado, en una atmósfera diáfana, por la palabra sincera y la conducta definida.

HUELLA DE LA SESION El invitado

No puedo negar que al pisar hoy de nuevo la tribuna de la Prensa me embarga la misma emoción del viajero que, tras larga ausencia, arriba nuevamente a su patria, que imaginaba no volver a ver nunca.

—Al fin!—digo, abrazando a los compañeros. Temía, sí, temía que ya jamás me sería dado volver a ella. Porque—¿cómo voy a ocultar este honor inmerecido?—el señor presidente, con desmedida apreciación de mis merecimientos, me hizo la merced, que nunca sabré agradecer bastante, de ascenderme, de cronista modesto, a la egregia condición de invitado.

El suceso ocurrió el viernes último. Era la gala máxima de la promesa del Sr. Alcalá Zamora. De toda la nación volcaronse sobre el señor presidente cientos y cientos de republicanos fervorosos que ansiaban presenciar el espectáculo. Conflicto, gran conflicto. ¿Dónde meter a tantos invitados? El señor presidente consultó con la secretaria, y a la secretaria se le ocurrió un arbitrio sencillamente genial: despediría a los cronistas. En el puesto de cada cronista, un invitado. En el pupitre donde mil tardes somnolientas habíamos masticado el tedio de las sesiones sin interés, tomaría asiento la distinguida señora tía de un distinguido padre de la patria en esa tarde excepcional. Primero, el invitado. Y amablemente se nos hizo volver de espaldas para empujarnos a la calle con esa delicada forma de señalar que el vulgo indolente denomina «un puntapié».

Yo—insisto—no he de quejarme, porque no hice sino llegar a mi casa cuando ya el señor Besteiro hablaba enviado a ella una invitación. La secretaria me despedía como cronista. Verdad. Pero el Sr. Besteiro ascendióme a invitado. Gracias a este honor pude presenciar la sesión solemne en otra tribuna, entre una señora gorda y perfumada y un caballero bigotudo «que había llegado expresamente de Calatayud».

¡Ay! El asiento era mejor; pero no era el mío. Uno es un sentimental. Largos meses de ocupar el mismo puesto acaban por conferir cierto derecho sobre él y hasta infiltran ideas totalmente erróneas.

—La Prensa—pensaba uno—es anterior incluso a los propios diputados, hasta a la propia secretaria. Antes de llegar estos legisladores ya estaba la Prensa aquí. Compañero existe que lleva treinta años en esa tribuna. Y se marcharán los diputados actuales, no volverán muchos de ellos, y el cronista permanecerá en su pupitre. Esto en cuanto a la continuidad. ¿Y la importancia? No me atrevería nunca a decir que un periodista desempeña una función en la Cámara superior a la de un invitado; pero desde luego sí superior a la secretaria. En lo futuro, de la misma forma que se celebran en la actualidad elecciones a diputados a Cortes puede que se celebren al mismo tiempo elecciones a periodistas parlamentarios.

¡A qué extremos puede conducir la soberbia! El agobio de la petición de tribunas era irrefutable. Llegaban en montones, apremiantes, perentorias. ¿Dónde meterían tantos invitados? Poco a poco, de la misma manera que se eliminó a los periodistas, se eliminaría a los diputados. «Un periodista por periodista; un diputado por circunscripción.» Y ni aun así. Exclamé: —Ya está. Ahora me lo explíco. Si se quitó a los maceros no fué por otra cosa que para poner en su puesto, de pie, a dos invitados.

La ola no disminuía por ello. Afluyen en torrente. Veámosles invadir el salón de sesiones y ocupar los escaños sitio por sitio. ¿Habría siquiera sitio para la comitiva? En nuestra angustia imaginábamos ya que al ir a penetrar en la Cámara el Sr. Alcalá Zamora, fijos los ojos en la muchedumbre de invitados que no habrían logrado entrar, tendría que dirigirse a uno de ellos y, poniéndole el collar de Isabel la Católica, decirle gentilmente: —De ninguna manera. Usted primero. En mi sitio.—Sírval.

LA MORAL DE LA REPUBLICA

Conviene difundir, para que se enteren los que con aldeana simplicidad acogen las fantásticas y gratuitas relaciones de enchufes, nomías y prebendas con que se difama a los hombres de la República, el vivo contraste que, por el contrario, ofrece la conducta de muchos de los dirigentes actuales del Gobierno del país con sus antecesores del régimen caído. Conducta de austeridad y de pulcritud moral que no se conocía en tiempos de la monarquía pseudo-constitucional y menos en épocas de la Dictadura. Los propaladores interesados de esta fácil campaña de descrédito para la República deben conocer los casos numerosos de renuncias de sueldos, dietas y emolumentos hechos con absoluta espontaneidad y para satisfacer principios de propia estimación y no el aplauso extraño, pues muchos de estos casos se han conocido después de algunos meses y por vía de pura casualidad. Vamos a citar algunos, para enseñanza de ciudadanos y escarmiento de calumniadores.

Los directores del Timbre, señores Valdecasas, primero, y Vituales, después, han renunciado, sucesivamente, a la pingüe remuneración que les correspondía en la Arrendataría de Tabacos como representantes del Gobierno; el señor Bujeda ha cedido, asimismo, las dietas, como presidente del Consejo de Administración de las minas del Estado en Almadén y Arrayanes, en favor de los obreros enfermos de estas minas, y el Sr. Viguri, que desempeña los cargos de delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial y gobernador del Banco Exterior, ha renunciado a la primera remuneración, destinándola a los obreros parados. Y éstos no son sino casos aislados, que por pura casualidad han llegado a nuestro conocimiento y que estimamos de justicia hacer públicos de una manera espontánea. Indudablemente se ha ganado en densidad moral, digan lo que quieran los enemigos del régimen republicano.

CHINOS Y JAPONESES Una brigada mixta, a Manchuria

Tokio, 17.—El Gobierno ha aprobado el envío a Manchuria de una brigada mixta para relevar a las tropas fatigadas de ocupación. Esta mañana ha marchado ya a Manchuria un destacamento de cien hombres.

Inglaterra sigue cerrando sus Aduanas a los productos extranjeros

Londres, 17.—El ministerio de Comercio publica una tercera lista de productos extranjeros gravados con una tasa de 50 por 100, en virtud de la ley sobre las importaciones anormales. La nueva disposición comenzará a regir el 19 de Diciembre y afecta, sobre todo, a productos franceses, belgas, norteamericanos, alemanes e italianos.

CONTRA EL HANDIAJE

Tokio, 17.—A consecuencia de la creciente actividad de los merodeadores e irregulares en las inmediaciones del ferrocarril surmanchuriano, las autoridades locales japonesas han acordado iniciar en fecha próxima una campaña de depuración.

EN EL BRASIL Se electrifican los ferrocarriles

París, 17.—La Embajada del Brasil comunica que su Gobierno ha decidido sacar a subasta los trabajos de electrificación de una gran parte de los ferrocarriles brasileños. Con respecto a este particular, el embajador de dicho país ha recibido instrucciones que permitirán a la industria francesa interesarse en dicho proyecto.

HA DIMITIDO EL MARISCAL CHANG SUE LIANG

Pekín, 17.—Se ha confirmado oficialmente la dimisión del mariscal Chang Sue Liang de su cargo de comandante en jefe adjunto de las fuerzas de mar y tierra de la República china. Circula ahora el rumor de que el Gobierno de Nankín prepara activamente la constitución de un Gobierno autónomo de la China del Norte.

LO ACEPTA LA COMISION PARLAMENTARIA

Washington, 17 (urgente).—La Comisión financiera de la Cámara de representantes ha aprobado el proyecto de moratoria Hoover con las enmiendas.

LA PROPOSICION HOOPER

Washington, 17.—El ataque emprendido contra la política de anulación de las deudas se abordará mañana en la Comisión de Hacienda del Senado con la apertura de una encuesta sobre las ventas de bonos extranjeros. En ciertos círculos se indica que los banqueros internacionales han inundado los Bancos americanos secundarios de valores extranjeros, procedentes de Europa principalmente, lo que dió por resultado centenares de quiebras. Se añade que el plan se basaba en el propósito de obligar al Gobierno de los Estados Unidos, por astucia, a anular las deudas de guerra y salvaguardar así los Bancos frente a los banqueros americanos por los empréstitos particulares que concedieron. Se esperan revelaciones intere-

DEBER INMEDIATO DEL GOBIERNO LOS OBREROS SIN TRABAJO

Una vez resuelta la crisis, hemos de señalar sin veladuras al Gobierno una de sus obligaciones más urgentes: resolver el problema del obrero parado. Ese espectáculo de la calle no puede continuar. Es deprimente para el espíritu colectivo ver a un hombre que sabe su oficio y que está en plena capacidad para ejercitarlo, tener que extender la mano en la vía pública hacia el viandante que pasa. A diario se ven en nuestras calles escenas dolorosas. Verdad es que no todo el que pide en estos tiempos invocando la falta de trabajo es siempre un autentico trabajador; pero es inútil cerrar los ojos a la realidad, y lo cierto es que hay multitud de trabajadores obligados a pedir limosna en estos momentos.

El Gobierno de la República tiene que poner en la solución de este problema todo su empeño. Si un Gobierno como éste, de marcada tendencia izquierdista, no practica inmediatamente una política proletaria, se habrá descredito en una de sus funciones elementales. Nosotros creemos un doble deber nuestro el manifestar así, Deber para con la República y para con el obrero que sufre adversidad en estos instantes.

No se nos oculta, claro está, que el problema es difícil. Todo el mundo sabe que no es España solamente a padecerlo; aún más, que no es nuestro país de los que peor se encuentran dentro del conflicto mundial que impone el obrero falta de trabajo; también hemos de advertir a los espíritus demasiado egoístas de su tranquilidad que estas tristes realidades de ahora no son sino la revelación de miserias que estaban ocultas bajo la apariencia de un orden y un bienestar ficticios, apariencia que pudo mantenerse en estos últimos años poniendo toda suerte de mordazas para impedir que se manifestase el ciudadano. Ahora no. Ahora, el mal está a la vista. Sin tapujos, sin disimulos. A la República hay que reconocerle, en principio por lo menos, la valentía de aceptar la realidad de estas calamidades públicas. Pero sería peor cruzarse de brazos ante el mal, aunque se hubiese tenido la decisión de mirarle cara a cara.

De ahí nuestra voz de advertencia al Gobierno. El problema está a la vista de todos, deprimiendo el espíritu público y acoando a la parte más sana de la sociedad; el productor directo, el obrero manual. Hasta ahora, tal vez hubiera sido excesivo pedirle

Estamos seguros de que en este problema concreto del obrero sin trabajo no será desoída nuestra voz, que no hace sino reflejar la angustia pública. De no ser así, a la calamidad de un fracaso en la gobernación pública, irá unida la triste secuela del mal colectivo.

INFORMES DE CATALUÑA Una colisión a tiros entre los descargadores de carbón mineral y la fuerza pública

Barcelona, 17.—Esta mañana acudieron al muelle de Poniente, lugar de la contratación de los obreros que trabajaban en la descarga del carbón mineral, algunos obreros. Entre ellos reinaba gran excitación, y algunos no se recataban de decir que no aceptarían la forma que se había dispuesto para la contratación del personal que debía trabajar hoy.

A la hora señalada para dar comienzo a la contratación del personal se presentaron los capataces, que comenzaron la contratación en forma opuesta a la que proponían los obreros. Estos protestaron ruidosamente, y uno se abalanzó sobre el capataz de la Casa Ribas, arrebatándole las paletas correspondientes a los obreros que habían de ser contratados y arrojándolas al suelo.

Los agentes de servicio en el muelle procedieron a la detención de dicho individuo, conduciéndolo provisionalmente a la casilla de carreteros que existe en dicho muelle, donde quedó custodiado por una pareja de Seguridad. Frente a la casilla se situó un numeroso grupo de obreros, que en actitud violenta protestó contra la detención de su compañero. Los guardias dieron entonces una carga y consiguieron disolver el grupo, quedando sólo en el sitio de la contratación los obreros que deseaban trabajar.

Los que protestaban se replegaron y se situaron en lugares estratégicos, a fin de impedir que se reanudara el trabajo. Seguidamente, los capataces, considerando que el incidente no tendría más consecuencias, se dispusieron a efectuar la contratación, y cuando ya se había iniciado esta operación, des-

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Embebió en el indicado sitio una avalancha de obreros que no estaban conformes con la contratación y arrollaron a los capaces. En vista de ello, el teniente de Seguridad de servicio en el muelle se dirigió por teléfono a la Jefatura Superior de Policía solicitando el envío de fuerzas, por considerar insuficientes las que tenía a su disposición en aquellos momentos. Desde la Jefatura se enviaron fuerzas de la sección de Asalto, y en cuanto llegaron al muelle de Poniente procedieron a despejar los grupos que se hallaban en las proximidades de la casilla donde estaba el detenido; pero los obreros se negaron a disolverse y en aquellos momentos sonó un disparo, hecho, según informes oficiales, por los obreros contra los guardias. Entonces sacaron éstos las pistolas y se inició un tiroteo, cruzándose entre guardias y obreros unos 300 disparos.

LOS HERIDOS EN EL TIROTEO—ACTUACION DEL JUZGADO

Según los mismos informes oficiales, los que disparaban contra los guardias eran unos 30 individuos. En pleno tiroteo, el individuo que se hallaba detenido en la casilla de carreteros dió un empujón a los guardias que le custodiaban y consiguió escapar. Al terminar el tiroteo, dicho individuo fué encontrado en el suelo, a unos metros de la casilla, gravemente herido. Dijo llamarse Luis Menéndez García, de treinta y siete años, soltero. Presentaba varios balazos en diversas partes del cuerpo. Su estado fué calificado de grave. Después de la cura

ANTONIO DUBOIS

CONFLICTOS SOCIALES

Se normaliza la situación en Gijón y en Oviedo

Normalidad en Oviedo

Oviedo, 17.—El gobernador civil recibió esta noche a los periodistas...

Se reanudan los servicios públicos en Gijón

Gijón, 17.—Se han reanudado todos los servicios públicos. Circulan taxis y tranvías.

El gobernador estuvo en esta ciudad y recorrió las calles, comprobando que todos los servicios funcionaban con regularidad.

En la Alcaldía, bajo la presidencia del gobernador, se reunieron los patronos y obreros...

El presidente ha impuesto una multa de 250 pesetas a cada uno de los jurados...

Ante las indicaciones del gobernador de que se abrirían las negociaciones...

Se practican dos detenciones. Gijón, 17.—La Policía ha detenido a Emilio García...

La Policía detuvo al individuo que apedreó el lunes un comercio en la calle Corrida...

Los panaderos gijoneses persisten en el paro

Gijón, 17.—Esta noche se reunieron los patronos y obreros panaderos...

No llegaron a un acuerdo y persistirá el paro.

Los pesqueros de Avilés

Avilés, 17.—Con la reintegración al trabajo de los obreros de la fábrica de luz...

No circulan los tranvías; pero este conflicto en nada se relaciona con los demás planteados.

En el puerto se trabaja en los vapores nacionales y extranjeros.

En Gerindote se niegan a pagar los jornales

Toledo, 17.—Una Comisión de obreros agrícolas del pueblo de Gerindote visitó al gobernador...

En el pueblo estaba planteado un pavoroso problema de paro, que afectaba a la casi totalidad de los trabajadores...

Termina la huelga de Peñarroya. Córdoba, 17.—El delegado del gobernador ha regresado de Peñarroya...

Respecto a las minas de Villanueva del Duque, se ha logrado que la Compañía aplase toda resolución hasta un nuevo estudio.

Diversos conflictos en Sevilla

Sevilla, 17.—El gobernador manifestó que, merced a su intervención, había quedado resuelto el conflicto planteado por los obreros agrícolas en Ginés...

Agregó que se habían aprobado las bases y que mañana se comenzará a trabajar.

La huelga de Artes Gráficas en Bilbao. Bilbao, 17.—El gobernador civil ha facilitado esta mañana una extensa nota en relación con el conflicto de las Artes Gráficas...

En la nota se hace una relación del conflicto existente entre el Sr. Grijelmo y sus obreros...

En la nota se hace una relación del conflicto existente entre el Sr. Grijelmo y sus obreros...

En la nota se hace una relación del conflicto existente entre el Sr. Grijelmo y sus obreros...

En la nota se hace una relación del conflicto existente entre el Sr. Grijelmo y sus obreros...

En la nota se hace una relación del conflicto existente entre el Sr. Grijelmo y sus obreros...

Se suicida el comandante señor Escámez

Cádiz, 17.—Se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien, el comandante de Infantería D. José García Escámez...

El cadáver fue trasladado al hospital y se ignoran los móviles del hecho.

El circuito europeo de 1932

Berlín, 17.—Francia, Italia, Alemania, Polonia, Suiza y Checoslovaquia participarán en el circuito europeo para aviones de deporte y turismo...

Congreso de Herradores

Los días 7 y 8, y con asistencia de representantes de toda España, se celebró el Congreso de herradores...

No tomarán parte en la prueba España e Inglaterra, que participaron en la de 1931.

La Comisión de Responsabilidades

Interesantes declaraciones sobre los sucesos de Jaca

El secretario de la Subcomisión de Responsabilidades, Sr. Rodríguez Piñero, en funciones de instructor, tomó ayer declaración a los generales Gómez Morato...

Al clausurarse el Congreso se abrazaron el presidente de la Asamblea y el de Málaga...

Los teatros

BEATRIZ

Azucena Maizani.—Compañía argentina de arte menor. En el teatro de la calle de Hermsilla ha reanudado sus tareas este cuadro artístico...

Como en su anterior actuación, este espectáculo de arte frívolo argentino fué benévolo acogido por el público...

Azucena Maizani fué también aplaudida en sus diversas actuaciones en el programa.

UN DIA EN LA SIERRA

Un día de sol. En el Guadarrama luce la nieve deslumbradora de claridad. Corta el aire la saeta de pólvora de un cohete...

Hay charangas que atruenan con notas melódicas. Voces, ruido, alegría de vivir. Es en la Fuenfría. Los enfermos del Sanatorio olvidan por unas horas el dolor de su tragedia...

Nadie diría que esos enfermos que aparecen satisfechos, alegres y lustrosos, lleven en sus pulmones la dolencia terrible.

Preside la Sociedad recreativa de la Fuenfría un médico vallisoletano, enfermo en tratamiento: el doctor D. Ramón Valverde...

Mercede, en efecto, ese homenaje, ya que la Sociedad por él organizada y dirigida realiza una gran misión...

Y sólo los enfermos saben del valor y de la alegría de una risa que sale de dentro...

La Fuenfría, Diciembre, 1931.

DE AERONAUTICA

El circuito europeo de 1932. Berlín, 17.—Francia, Italia, Alemania, Polonia, Suiza y Checoslovaquia participarán en el circuito europeo para aviones de deporte y turismo...

No tomarán parte en la prueba España e Inglaterra, que participaron en la de 1931.

El juez que interviene en el sumario, que es el del distrito del Centro, ha dictado auto de procesamiento contra dichos señores...

La venta ambulante agasaja al doctor Gonzalo Torres. Ayer por la tarde, en un café de la calle de Toledo, se celebró el té organizado por La Venta Ambulante...

Para que entre esas resoluciones pudieran tener eficacia las acertadas, vuelta la normalidad política, hubieron de aceptarse expresamente por el nuevo régimen...

Nadie, por ejemplo, podrá sostener que no hubiera sido correcto e irracional que las carreteras construidas durante la odiosa Dictadura se hubieran mandado deshacer...

Pues del mismo modo, entre los hechos efectuados por virtud de nombramientos de la Dictadura, se encuentran los servicios prestados por funcionarios nombrados en condiciones legales...

El no reconocer como ejecutados tales actos ni prestados dichos servicios, para los efectos de su remuneración en activo y derivación de derechos en el estado de pasividad, sería contrario a los principios de una perfecta moral.

La Administración pública no puede dictar ni ejecutar resoluciones que puedan ser calificadas con desprecio de su rectitud...

Seguramente el ministro de Hacienda, reconociendo la razón de cuanto queda dicho, aclarará el aludido decreto y ordenará que se alicie la suspensión acordada...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

Terminadas las mismas, la Comisión, salvo nuevas incidencias, hará la propuesta definitiva.

Los Sres. Rodríguez Piñero y Soriano Batanero realizarán nuevas diligencias acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa...

con el alcalde accidental, señor Casanova. Le comunicaron que este año la Compañía les había anunciado que no podía darles la mensualidad de gratificación...

Los comisionados pidieron al señor Casanova que el Ayuntamiento adopte las medidas necesarias para que la Empresa no proceda a estos despidos...

El radio desaparecido aparece entre unas cenizas

Las investigaciones de los agentes de la Brigada de Investigación Criminal han dado por resultado el hallazgo del radio sustraído hace unos días de una clínica...

En una causa por atraco no comparece el jurado. Esta mañana debía celebrarse la vista de una causa por robo a mano armada...

El presidente ha impuesto una multa de 250 pesetas a cada uno de los jurados...

Ante las indicaciones del gobernador de que se abrirían las negociaciones...

En la nota se hace una relación del conflicto existente entre el Sr. Grijelmo y sus obreros...

En la nota se hace una relación del conflicto existente entre el Sr. Grijelmo y sus obreros...

En la nota se hace una relación del conflicto existente entre el Sr. Grijelmo y sus obreros...

UNA RIÑA

Un propietario gravemente herido. Toledo, 17.—En el pueblo de Garriches, en el sitio denominado Buenas Obras...

El primero hizo dos disparos de revólver contra Pablo y le hirió gravemente.

CREACION DE UN MINISTERIO

TELEGRAMAS DE FELICITACION. Córdoba, 17.—La Cámara Agrícola ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo...

Fallece uno de los heridos.—Otro herido más.—Declaración de los heridos.—Varios detenidos.

Las víctimas del toro. Fallece el novillero Juan Montenegro. Jerez de la Frontera, 17.—Ha fallecido el novillero jerezano Juan Montenegro...

Los vecinos increpan a un concejal monárquico. Teruel, 17.—En la reunión del Ayuntamiento, un concejal republicano formuló una pregunta sobre la administración del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción...

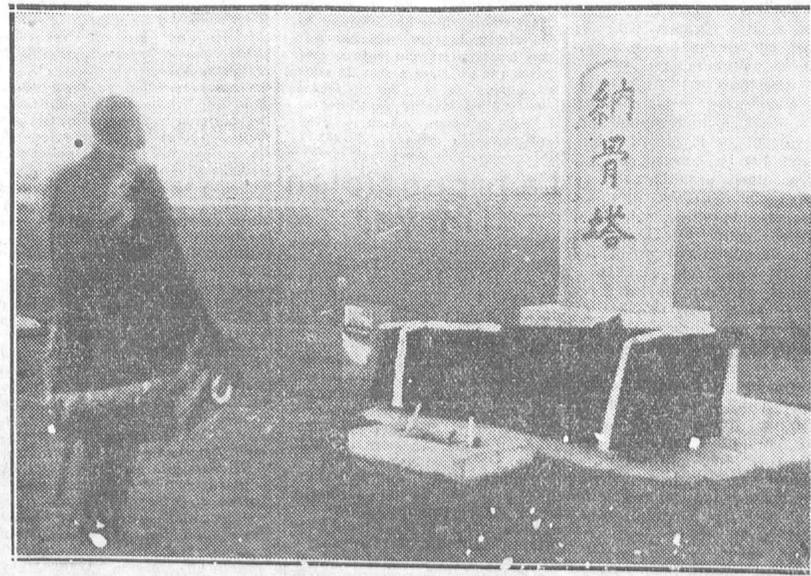
Otras notas. Dos supuestos atracadores detenidos. En la calle de San Beltrán fué detenido Angel Conquinate...

Un mitin de la C. N. T. Para dar cuenta de la labor realizada por el Pleno nacional de la C. N. T., anoche se celebró un mitin en el teatro del Conservatorio.

Un extranjero quiere matar a un gerente. Ha sido detenido un súbdito extranjero, dependiente de una Compañía de seguros...

La empresa de tranvías anuncia despidos y suprime una gratificación. A mediodía se presentó en el Ayuntamiento una numerosa Comisión de obreros y empleados tranviarios...

El conflicto chinojapones. Sepultura de un oficial nipón muerto en el campo de batalla. (Fot. Meurisse.)



EL CONFLICTO CHINOJAPONES.—Sepultura de un oficial nipón muerto en el campo de batalla (Fot. Meurisse.)

VIAJES Y AVENTURAS. El hombre que tuvo harén. POR LUIS DE OTEYZA. Obra de excepcional interés. Paisajes exóticos. Personajes extraordinarios. Episodios amenisimos. Un libro verdaderamente cautivador.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Todos los ministros tomaron posesión de sus departamentos UN DESCANSO PARLAMENTARIO DE QUINCE DIAS

En el Palacio presidencial

El Sr. Maciá se despide
El presidente de la República estuvo durante la mañana trabajando en su residencia oficial.

Ayudantes
Han sido nombrados ayudantes de campo del general de división D. Gonzalo Queipo de Llano, jefe del Cuarto Militar del presidente de la República, el teniente coronel de Artillería D. Mariano Muñoz Castellanos y el comandante de la misma Arma D. José Méndez de San Julián.

Como agregado se destina al Cuarto Militar del presidente al teniente coronel de Caballería don Juan Mateo Campos.

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA

Lo que dice el Sr. Azaña
El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que a causa de la tramitación de la crisis tenía abandonados los asuntos de su ministerio.

Negó que el Sr. Carande hubiese sido nombrado ministro de Comunicaciones.

Recibió el Sr. Azaña al general Gómez Morato.

El Sr. López Ferrer estuvo en Buenavista cuando no se encontraba allí el ministro.

ESTADO

Posesión de D. Luis de Zulueta
A las diez y media se celebró en el ministerio de Estado el acto de la toma de posesión del nuevo ministro, Sr. Zulueta.

El ministro dimisionario hizo un elogio cumplido de su sucesor. Recordó sus trabajos de profesor, su vida cultural en Barcelona y su labor como representante en las Cortes.

Dijo después que cuando él llegó al ministerio de Estado sabía que no iba a encontrar grandes coincidencias ideológicas y políticas con el personal; pero ello no le importaba.

En cuanto a las diferencias ideológicas, tiene la seguridad de que todos irán convenciéndose de que la República es un hecho y de que sólo cabe acatarla y servirla.

Dijo también que le interesaba hacer constar dos hechos: que siempre procuró atender al personal y hacer lo que estaba de su mano para mejorarlo; pero que el personal, por su parte, ha sabido dar verdaderas muestras de desinterés, no pidiendo nada que tenga carácter de particularismo.

Terminó rogando a todos que presten al Sr. Zulueta la misma ayuda valiosa y leal que a él le prestaron.

Fue muy aplaudido. El Sr. Zulueta pronunció algunas palabras para agradecer los elogios del Sr. Lerroux, a los

que correspondió destacando los méritos del jefe radical y señalando sus aciertos al frente del ministerio de Estado.

Dijo que los diplomáticos, cuando están fuera de la patria, ponen más entusiasmo para servir por el estímulo que es la ausencia. Ese mismo fervor quiere encontrar en los que sirven a España desde Madrid en el ministerio que ahora va a regentar.

Terminada la ceremonia de presentación, los Sres. Lerroux y Zulueta conferenciaron separadamente, y después el personal del ministerio acompañó al primero hasta la puerta del edificio, despidiéndole entre grandes aplausos.

Una comida al Sr. Lerroux
Los jefes de sección del ministerio de Estado obsequiarán hoy con una comida al Sr. Lerroux para agradecerle sus atenciones y mostrarle el afecto que le han tomado durante su convivencia con él.

Visitas al nuevo ministro

El nuevo ministro de Estado, señor Zulueta, recibió ayer mañana la visita del nuncio de Su Santidad, con el que mantuvo una larga conferencia.

El representante del Vaticano dijo después que la visita había sido protocolaria, pues era obligado que acudiera a saludar al nuevo ministro.

También recibió éste al embajador de Portugal y a los Sres. Madañaga y Posada.

JUSTICIA

El Sr. Albornoz se encarga del departamento
A las once de la mañana llegó al ministerio de Justicia D. Alvaro de Albornoz.

Desde hacía más de media hora se encontraba ya en el ministerio D. Fernando de los Ríos.

Los dos ministros, antes de la toma de posesión, tuvieron un breve cambio de impresiones.

En la posesión se cambiaron los acostumbrados discursos de elogio para el personal.

El Sr. Albornoz dijo que él será un continuador de la obra emprendida por su antecesor, y que ambos han tenido los mismos maestros y sienten igualmente la emoción del Derecho y de la Justicia. Pidió la colaboración al personal, ya que él no reunía las dotes de inteligencia que el ministro saliente, y sólo si una perseverancia y amor a la justicia que, unidas al esfuerzo y a la colaboración del personal de la casa, le permitiría continuar la labor comenzada por el Sr. De los Ríos.

Los Sres. Albornoz y De los Ríos fueron muy aplaudidos al finalizar su discurso, haciendo el ministro saliente la presentación del alto personal de la casa.

Al abandonar el ministro saliente el ministerio fué acompañado hasta el automóvil por los funcionarios del mismo, que le tributaron una calurosa despedida.

Asistió al acto la directora de Prisiones, señorita Kent.

GOBERNACION

El Sr. Casares, encargado de Comunicaciones
El ministro, al recibir a los periodistas, confirmó que había sido encargado interinamente del despacho de Comunicaciones.

Por la noche
El ministro de la Gobernación conferenció anoche con algunos gobernadores dimisionarios.

A la hora acostumbrada, el subsecretario dijo a los periodistas que el gobernador de Oviedo comunicaba que hoy se celebrará en Gijón una reunión de patronos y obreros, de la que saldrá seguramente la solución de la huelga.

EN HACIENDA

El Sr. Carner toma posesión

A las once de la mañana tuvo lugar la toma de posesión de la cartera de Hacienda por el señor Carner en presencia de los altos funcionarios del ministerio, representantes del Banco de España, Consejo Superior Bancario, Junta Sindical de Bolsa, etc. Se la dió el Sr. Prieto, que en un breve discurso de presentación dijo que el Sr. Carner venía a llenar el hueco que existía en Hacienda por la incompetencia del ministro saliente.

Hizo un caluroso elogio del señor Carner, de quien afirmó que era un hombre de extraordinarias dotes financieras, añadiendo que sus palabras estaban impregnadas de una gran sinceridad, porque todo el mundo sabe que es incapaz del halago.

Tuvo frases de profunda gratitud para el personal de Hacienda, que «en las horas difíciles, amargas y tristes que ha pasado en ese ministerio le ha prestado el calor de una cordial y desinteresada colaboración», y añadió que está seguro de que hará lo mismo con el nuevo ministro. Fué muy aplaudido.

El Sr. Carner comienza diciendo que entre el Sr. Prieto y él se ha establecido una corriente de viva simpatía, porque está fundada en la sinceridad. Agradece las frases de elogio y señala que no obstante la reiteración con que el Sr. Prieto ha proclamado su incompetencia, está seguro de que cuando pase el tiempo y pueda apreciarse sin pasión la labor abnegada del primer ministro de Hacienda de la República, se le hará justicia y merecerá la gratitud de la patria.

«Respecto a mis propósitos—dijo—, tengo perfecta conciencia de las dificultades que ofrece el cargo que voy a ocupar; pero he tenido siempre como patrimonio personal una gran voluntad, que dedicaré íntegra a resolver los problemas que se planteen.»

Añadió que con aquel acto quedaba totalmente resuelta la crisis de organización del ministerio de Hacienda, pues ratificaba a todos los altos cargos de Hacienda en sus puestos, deseando trabajar con todos los que han rodeado a don Indalecio Prieto.

«Llegué—dijo— a este ministerio en horas de alegría popular. Esta alegría persiste; pero el deber me obliga a marchar de aquí para seguir cumpliendo en otro ministerio. Esta hora no es de crearse popularidades.»

A continuación, D. Fernando de los Ríos dijo que venía de donde se trataba de formar los órganos de Justicia y llegaba adonde se trata de formar la conciencia y cultura nacional.

«Aquí—agregó—procuraré hacer cultura, como allí procuré hacer justicia. Recojo aquí la obra de D. Marcelino Domingo y procuraré continuarla, ahondando el surco; pero sin variar su dirección, que es la que ha impuesto la República. Cuantos a mí se acercan pidiendo justicia, serán escuchados; pero no quiero que se acerquen pidiendo gracia, que es una tradición antigua de mendicantes.»

Propósitos del nuevo ministro

Después habló el Sr. De los Ríos con los periodistas, a los que manifestó su propósito de visitar los diferentes centros docentes para darse cuenta personalmente del estado de la enseñanza.

OBRAS PUBLICAS

Posesión de Indalecio Prieto

Al acto de tomar posesión el señor Prieto de la cartera de Obras públicas concurrieron los directores generales y alto personal que han pasado al nuevo departamento.

El Sr. Albornoz dió posesión al nuevo ministro y pronunció unas palabras breves de presentación, enalteciendo las dotes de inteligencia del Sr. Prieto y expresando su sentimiento al abandonar un cargo en que pensaba desarrollar vastos planes, si bien expresaba que el nuevo ministro los siguiese y mejorase, para lo cual pidió a todos la misma colaboración que a él le han prestado.

El Sr. Prieto agradeció las frases del Sr. Albornoz y solicitó la ayuda y lealtad de los presentes para llevar a cabo la labor que se le ha encomendado.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Posesión de Marcelino Domingo

El Sr. Nicolau hizo entrega de su departamento al nuevo ministro, y en un breve discurso expuso la satisfacción que tenía de entregar la cartera a su entrañable amigo D. Marcelino Domingo, el cual ha hecho un verdadero sacrificio en aras de la República abandonando la cartera de Instrucción. Agradeció al personal la colaboración, que confía seguirán prestándosela al nuevo ministro.

Don Marcelino Domingo contestó con elocuentes palabras agradeciendo las frases cariñosas del Sr. Nicolau. Repitió la afirmación que ya hizo en Instrucción pública relativa al sentimiento que le

causaba el dejar esta última cartera, y pidió el concurso de todo el personal para solucionar las diversas cuestiones que se relacionan con el problema de la agricultura y de la economía nacional, a las que dedicará toda su atención y voluntad.

Después el Sr. Prieto, con gran amabilidad y en tono humorístico, le presentó a los informadores, de quienes dijo que estaba muy agradecido, porque siempre se habían colocado a la altura de las circunstancias y han reflejado con toda fidelidad en sus informaciones cuanto ha sucedido en el ministerio.

«Es gente discreta, en quien se puede uno confiar.»

El Sr. Carner se felicitó de ello y dijo que la Prensa, con su ecuanimidad y discreción, es un colaborador valioso de los ministros de Hacienda, y como una de las virtudes principales en el periodista, sobre todo cuando se trata de cuestiones de crédito público, es saber hablar y callar a tiempo, el pedir cariñosamente a todos, ya que estamos en época de sacrificios, que sacrifiquen cuando sea necesario el afán de «pisar noticias» en beneficio del interés público.

Los informadores se despidieron afectuosamente del Sr. Prieto, agradeciéndole las atenciones que con ellos ha tenido.

Los carabineros se despiden del señor Prieto

Una Comisión integrada por varios jefes y oficiales de Carabineros francos de servicio, acompañados por los compañeros que integran la sección que presta servicio en el ministerio de Hacienda, estuvieron ayer mañana a despedirse del ministro saliente y a manifestarle su reconocimiento.

INSTRUCCION PUBLICA

La posesión del Sr. De los Ríos

A las once y media de la mañana de ayer tomó posesión el nuevo ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, con asistencia de D. Marcelino Domingo; el subsecretario del ministerio, Sr. Barnés; el director de Primera enseñanza, Sr. Llopi; el director de Bellas Artes, Sr. Orueja; el Consejo de Instrucción pública, y el alto personal del departamento.

Don Marcelino Domingo dirigió frases cariñosas a los reunidos, diciendo que pocas veces al abandonar un puesto había sentido tan honda amargura.

«Llegué—dijo— a este ministerio en horas de alegría popular. Esta alegría persiste; pero el deber me obliga a marchar de aquí para seguir cumpliendo en otro ministerio. Esta hora no es de crearse popularidades.»

A continuación, D. Fernando de los Ríos dijo que venía de donde se trataba de formar los órganos de Justicia y llegaba adonde se trata de formar la conciencia y cultura nacional.

«Aquí—agregó—procuraré hacer cultura, como allí procuré hacer justicia. Recojo aquí la obra de D. Marcelino Domingo y procuraré continuarla, ahondando el surco; pero sin variar su dirección, que es la que ha impuesto la República. Cuantos a mí se acercan pidiendo justicia, serán escuchados; pero no quiero que se acerquen pidiendo gracia, que es una tradición antigua de mendicantes.»

Propósitos del nuevo ministro

Después habló el Sr. De los Ríos con los periodistas, a los que manifestó su propósito de visitar los diferentes centros docentes para darse cuenta personalmente del estado de la enseñanza.

OBAS PUBLICAS

Posesión de Indalecio Prieto

Al acto de tomar posesión el señor Prieto de la cartera de Obras públicas concurrieron los directores generales y alto personal que han pasado al nuevo departamento.

El Sr. Albornoz dió posesión al nuevo ministro y pronunció unas palabras breves de presentación, enalteciendo las dotes de inteligencia del Sr. Prieto y expresando su sentimiento al abandonar un cargo en que pensaba desarrollar vastos planes, si bien expresaba que el nuevo ministro los siguiese y mejorase, para lo cual pidió a todos la misma colaboración que a él le han prestado.

El Sr. Prieto agradeció las frases del Sr. Albornoz y solicitó la ayuda y lealtad de los presentes para llevar a cabo la labor que se le ha encomendado.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Posesión de Marcelino Domingo

El Sr. Nicolau hizo entrega de su departamento al nuevo ministro, y en un breve discurso expuso la satisfacción que tenía de entregar la cartera a su entrañable amigo D. Marcelino Domingo, el cual ha hecho un verdadero sacrificio en aras de la República abandonando la cartera de Instrucción. Agradeció al personal la colaboración, que confía seguirán prestándosela al nuevo ministro.

El Sr. Largo Caballero, hablando con los periodistas, manifestó que se había solucionado la huelga de la mina de «El Pilar», de Mequinenza, como asimismo las planteadas en los pueblos de Novallas y Betorrúa (Zaragoza). También se ha solucionado la huelga de las canteras de mármol en Becares (Almería).

TRABAJO

Varios conflictos obreros

El delegado regional de Trabajo en Sevilla le comunica que ha logrado que patronos y obreros agrícolas de Jaén firmen un contrato de trabajo hasta el mes de Mayo.

El ministro ha ordenado a dicho delegado que se traslade a Torre de Mar para buscar solución a una huelga allí planteada desde hace bastante tiempo.

MARINA

No hay cambio de subsecretario

Parece que en el ministerio de Marina no va a haber movimiento en los altos cargos. De subsecretario continuará D. Julio Varela. Aunque dicho señor pertenece al partido lerrouxista, continúa en su puesto, ya que D. Alejandro declaró que el que el partido no figurara en el Poder no afectaba para nada a sus partidarios que ocupaban en la actualidad cargos políticos.

En el Parlamento

Gran animación

El anuncio de la declaración ministerial del nuevo Gabinete ante la Cámara atrajo al Parlamento numeroso público, que llenó por completo las tribunas.

Desde las primeras horas de la tarde en los pasillos del Congreso hubo extraordinaria animación.

Todo el interés se concentró en el salón de sesiones. Apenas dejaron de sonar los timbres, los pasillos y el salón de conferencias quedaron desiertos.

El Sr. Maciá visita al Sr. Azaña

El Sr. Azaña, antes de comenzar la sesión, visitó al Sr. Besteiro. Poco después llegaron al despacho del presidente de la Cámara los Sres. Maciá y Companys.

Al salir el Sr. Maciá dijo que por la noche se proponía regresar a Barcelona.

Dos altos cargos

En los pasillos del Congreso se aseguraba que pasaría a desempeñar el cargo de subsecretario de Justicia el actual director general de Seguridad, D. Angel Galarza Gago.

A la Dirección de Ganadería pasará el actual subsecretario de Fomento, Sr. Gordón Ordás.

El proyecto de Reforma agraria

Don Lucio Martínez, vicepresidente de la Comisión parlamentaria que ha elaborado el proyecto de Reforma agraria, manifestó a los periodistas que, a su juicio, las modificaciones que se introducen en dicho proyecto, según reciente exposición del Sr. Domingo, no podrán revestir un hondo sentido. Se podrá dulcificar alguna parte; por ejemplo, la referente a expropiación; pero han de ser esas reformas de tal naturaleza que no harán cambiar casi en nada el actual proyecto, entre otras razones, porque fué la representación radical socialista la que mantuvo en el seno de la Comisión un criterio más radical. Hay que tener en cuenta, además—añadió—, que para llevar a cabo la reforma tal y



El nuevo ministro de Estado, D. Luis de Zulueta, con el ministro saliente, D. Alejandro Lerroux, después de la toma de posesión de aquél

(Fot. Alfonso.)

como está orientada en el proyecto será menester un desembolso por parte del Estado de unos doscientos millones de pesetas, pues a los campesinos no se les pueden entregar las tierras sin darles medios para que las cultiven. Es menester darles también maquinaria agrícola, aperos de labranza, semillas, etc. La reforma, llevada a unos términos de mayor derecho, llamémoslo así, podría suponer para el Gobierno un desembolso de muchos millones de pesetas, y la situación actual del erario no haría posible ese desembolso.

«Ante el anuncio de las vacaciones parlamentarias y ante la gravísima situación de los mercados vitivinícola y alcoholero, el grupo parlamentario estimó de urgencia elevar al Gobierno las demandas siguientes:

Primera. Que por la desmoralización del mercado de alcoholes, y para evitar la competencia que hacen los industriales, proceda la elevación del impuesto de esta clase de alcoholes o el cumplimiento de la ley de Vinos, concediendo la exclusiva del mercado a los de vino y sus residuos.

Segunda. Que sin pérdida de tiempo se entablen las reclamaciones diplomáticas pertinentes para que los vinos españoles consigan el mismo trato en el mercado francés que el que actualmente gozan los procedentes de Italia y Bélgica.

Tercera. Que estando en proyecto un decreto sobre denominaciones de origen, se tengan muy pre-

sentas las aspiraciones de los productores en el sentido de que se aplique únicamente la denominación geográfica a las producciones de la comarca respectiva.

«De estos tres importantes asuntos se han entregado los correspondientes escritos por el diputado secretario, Sr. Manteca, a los señores ministros de Estado, Hacienda y Agricultura.»

El grupo, después de registrar la adhesión de los diputados señores Campoamor y Domínguez Arévalo, se enteró con satisfacción de los trabajos preparatorios que realizan las entidades vitícola, vinícola y alcoholera nacionales para constituir una Oficina técnica que le informe debidamente en cuantas cuestiones se planteen.»

Una nota de la minoría radical socialista

La minoría radical socialista facilitó la siguiente nota de su reunión: «Sobre hipótesis aventuradas formula en la Prensa diaria un político de la derecha juicios que por fundarse en hechos inexistentes resultan caprichosos.

A ellos opone esta minoría la declaración de que en ningún instante coartó la libertad del jefe del Gobierno para designar las carteras que por radicales socialistas habían de ser desempeñadas, ni con la indicación de los nombres que habían de ocuparlas. Con un desinterés, merecedor de otros juicios, aceptó en todo momento el número de ministerios y la clase de éstos, y con satisfacción acogió, por el acierto que significaba, la designación de los Sres. Domingo y Albornoz.

«Estuvo la minoría reunida en sesión permanente para que su cola-



El ministro de Hacienda saliente, D. Indalecio Prieto, con el entrante, D. Jaime Carner, en la toma de posesión de éste, a la que asistieron el subsecretario, Sr. Vergara; el delegado del Gobierno en el Consorcio Bancario, Sr. Barcia; los directores generales del ministerio y otras personalidades

boración no faltara con plena autoridad en cualquier instante, no causar retraso en la solución y examinar el programa de gobierno, que es lo que interesa a los partidos modernos, en contraste con lo que apasiona a los partidos fundados y mantenidos en el caudillaje.»

El presupuesto de Marruecos
El alto comisario de España en Marruecos, Sr. López Ferrer, estuvo ayer por la tarde en el Congreso.

Los informadores tuvieron ocasión de hablar con él unos minutos.

Dijo que había ido con propósito de visitar al Sr. Azaña para darle cuenta, en líneas generales, del presupuesto de la zona. Se mostró muy satisfecho de las atenciones que ha tenido para con él y su esposa el residente general francés durante su visita a Mequinez y Fez y las autoridades todas de la zona vecina.

El Sr. López Ferrer se propone regresar a Tetuán el próximo lunes.

Lerroux y Maura conferencian
Los ex ministros de Estado y Gobernación Sres. Lerroux y Maura sostuvieron en los pasillos del Congreso una larga y animada conversación, en la que se trataron de actitudes y propósitos respecto al futuro político.

Una opinión de D. Melquíades Alvarez

Don Melquíades Alvarez, con relación al discurso del Sr. Azaña, dijo que le había parecido muy bien.

—¿Y la tramitación de la crisis?
—Yo de ésta no sé más que lo que oficialmente se ha dicho, y, naturalmente, me parece muy bien.

—¿Cuál es su opinión sobre la vida de estas Cortes?
—¡Ah! De eso no se puede decir nada. Yo creo, no obstante, que desde el momento en que hay una oposición, y además una oposición fuerte y numerosa, la vida de las Cortes no está tan asegurada como se cree.

Don Melquíades Alvarez dijo finalmente que le había parecido muy bien el nombramiento del señor Zulueta para la cartera de Estado, por ser hombre que se lo merece, dado su gran prestigio y tradición republicana.

Manifestaciones del Sr. Alba
Una vez terminada la sesión, el Sr. Alba, conversando con los periodistas, refiriéndose a su actitud de ayer tarde en el salón de sesiones con motivo de la lectura por el presidente del Gobierno del proyecto de decreto prorrogando la vigencia de los presupuestos, dijo: «En las monarquías parlamentarias se necesitaba la confianza del rey y del Parlamento. Con la República, basta la del Parlamento, porque el presidente se limita a recoger la decisión del mismo. Cuando yo oí que el Sr. Azaña, sin contar con la confianza de las Cortes todavía, subía a la tribuna para leer nada menos que una prórroga en los presupuestos, interrumpí, pues ahora, que hay modos nuevos, es preciso que se acomoden a ellos los que gobiernan. Ese ha sido el sentido de mi interrupción.»

El Sr. Lerroux sigue reservado
Varios periodistas trataron de hablar con el Sr. Lerroux acerca del momento político y no consiguieron que el jefe del partido radical abandonase un momento su posición de reserva absoluta.

Como algunos periodistas insistiesen, repitió lo dicho en la Cámara: «Si quisiese hablar, pediría la palabra ahí dentro.»

El discurso de Melquíades Alvarez
Reunida en la secretaría del partido republicano liberal democrático la Comisión encargada de organizar el acto en que su jefe, don Melquíades Alvarez, pronunciará un discurso sobre el actual momento político, ha acordado que se celebre el día 3 de Enero, en el teatro de la Comedia, a las once de la mañana.

Los Comités de provincias que deseen asistir al acto deben dirigirse inmediatamente a la secretaría, Prado, 8, manifestando el número de localidades que desean.

Manifestaciones del Sr. Besteiro
El Sr. Besteiro recibió a los periodistas a las nueve menos cuarto.

Les dijo que había estado estos días en la cama, aquejado de un fuerte catarro, y que en cuanto se curasen las Cortes se trasladaría a un punto cálido para someterse a tratamiento.

—Ya viene—continuó—el descanso anhelado. No se han puesto en el orden del día más asuntos porque ha habido necesidad de consultar con los ministros y los autores de votos particulares. De ellos, se discutirán mañana los que se consideren más urgentes.

Dijo también que el proyecto de prórroga de presupuestos se había leído al comenzar la sesión porque no era cuestión sólo del Gobierno, sino del Parlamento, y porque sobre él se había de dictaminar por la Comisión correspondiente hoy mismo. Por eso él presidente, en ausencia del ministro de Hacienda, y con la ausencia mía, lo leyó a primera hora. Si se hubiese tratado de otro proyecto—terminó diciendo—no se hubiese leído.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.—Lo que dice D. Marcelino Domingo
Al abandonar la Cámara, los periodistas hablaron breves momentos con D. Marcelino Domingo.

A preguntas de los informadores dijo que nada sabía con relación

a la persona que ha de desempeñar la cartera de Comunicaciones. Añadió que algunos altos cargos están pendientes de determinadas consultas.

Se le preguntó si se podía confirmar la noticia de que el señor Herráiz había sido nombrado director de Seguridad, y contestó afirmativamente. Y así también dijo que era posible que a la subsecretaría de Justicia fuese el señor Galarza.

Preguntado sobre si se llevaría pronto al Parlamento el proyecto de Reforma agraria, dijo que lo más pronto posible; pero que antes haría de él un detenido estudio.

Terminó diciendo que hoy, a las once, se reuniría el Consejo de ministros en la Presidencia.

Palabras del Sr. Azaña.—Hoy sale para Barcelona

Terminada la sesión, el Sr. Azaña permaneció en el despacho de ministros hasta las nueve y media.

Al salir, los periodistas le preguntaron sobre la provisión de la cartera de Comunicaciones.

—Comprenderá usted, señor presidente, que necesitamos saberlo. —Pues yo—contestó el Sr. Azaña—lo que necesito es el ministro. Dijo también que seguramente hoy, por la noche, saldrá para Barcelona, donde asistirá al estreno de su obra «La corona».

El decreto prorrogando los presupuestos

El articulado del proyecto de ley sobre prórroga de presupuestos leído por el Sr. Azaña dice así:

«Artículo 1.º Los presupuestos de gastos e ingresos del Estado declarados en vigor para el año 1931 quedan prorrogados durante el primer trimestre de 1932, entendiéndose autorizado por regla general el 25 por 100 del importe de sus créditos anuales, tal como han quedado en virtud de las diferentes modificaciones legalmente introducidas durante su vigencia, de los suplementos o ampliaciones otorgados para remediar indotaciones presupuestarias y de los créditos extraordinarios habilitados para servicios de nueva creación.»

Serán baja aquellos créditos autorizados en el presupuesto de 1931 que se refieren a servicios ya realizados.

La prórroga que se concede por esta ley sólo tiene validez hasta que sean aprobados por las Cortes, entre en vigor los presupuestos para el año 1932.

Art. 2.º Excepcionalmente aquellos créditos cuya inversión no pueda ajustarse al 25 por 100 por referirse a gastos o servicios que se ejecuten de una sola vez; que hayan de usarse en todo o en parte en épocas propias para los actos; o que tengan un carácter imprevisto o eventual, se entenderán autorizados por la cantidad que fuese precisa dentro del importe total de su consignación anual en la forma establecida en el artículo anterior, determinándose la cuantía del exceso por acuerdo del Consejo de ministros.

Art. 3.º Las obligaciones que se satisfagan con imputación a los créditos autorizados por esta ley, se considerarán propios e inherentes al presupuesto para el ejercicio económico de 1932, y, en su cuantía, consumirán créditos de los que respectivamente y para cada servicio se fijen en la propia ley de presupuestos.

Art. 4.º Durante la vigencia de esta ley, y a los efectos de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 67 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, se entenderá como límite máximo para la contratación mediante subasta o concurso de obras y servicios públicos, sin necesidad de los requisitos que prescribe el párrafo tercero de dicho artículo la totalidad de los créditos anuales autorizados para el año 1931.

Art. 5.º Los preceptos contenidos en los artículos anteriores se hacen extensivos a los presupuestos de las posesiones españolas de África Occidental.

Art. 6.º Únicamente si ineludibles y apremiantes necesidades impusieran como inexcusable el hacer uso de alguna de las autorizaciones contenidas en el artículo del presupuesto de 1931 podría el Gobierno utilizarlas, previo acuerdo del Consejo de ministros y oyendo a la Intervención General de la Administración del Estado y al Consejo de Estado.

Art. 7.º Ninguna nueva reorganización de servicios podrá tener efectividad, ni siquiera dentro de los créditos autorizados por esta ley, hasta que aprueben las Cortes los presupuestos para el año 1932, y en ellos se consigne el crédito preciso.

Se autoriza al ministro de Hacienda para hacer las supresiones o reducciones de gastos que considere necesarias, tanto en los presupuestos generales del Estado que se prorrogan para el primer trimestre de 1932, como en los especiales, para el mismo período, de los diferentes organismos autónomos aún subsistentes.

Art. 8.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias que sean indispensables para la exacta y puntual aplicación de los preceptos de esta ley, así como las que considere necesarias para subsanar cualquier omisión que en la aplicación de la misma pudiera apreciarse.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de las autorizaciones contenidas en esta ley.

Art. 9.º Se da fuerza de ley al decreto de fecha 16 del actual modificando la denominación de los ministerios de Fomento y Economía Nacional y transfiriendo va-

rios servicios entre diferentes departamentos ministeriales.»

Comentarios de la Prensa extranjera

Los peligros que amenazan a la República española

París, 17.—El Sr. Hertz publica un artículo, titulado «Bienvenida a la República española», en el que dice especialmente que la joven República se halla expuesta a los mismos peligros que la República alemana y otras Repúblicas implantadas y consolidadas por los socialistas.

«La prudencia y sabiduría, respaldadas, del Sr. Alcalá Zamora—termina diciendo el articulista—tendrán que ayudar a la República española a vencer duros obstáculos.»

Comentarios de «The Times»

Londres, 17.—«The Times», en un artículo de fondo que dedica al nuevo Gobierno español, pone de relieve la grandísima responsabilidad que recae sobre el Sr. Alcalá Zamora, «el cual—dice el periódico—quiere asociar todas las clases, todos los sectores de la opinión a la prosperidad de la República.»

«España ha sido uno de los primeros países en incluir los principios y avances de socialización nacional en la Constitución. Los cambios introducidos, que corresponden a los cambios previstos con confianza por los partidos revolucionarios de otros países, representan en España una comunión de la tradición doméstica y del sistema educativo.»

La obra delicada y difícil del Gobierno Azaña consiste en refundir el edificio entero del Estado, sin dejarle destruir por completo por los enemigos de la sociedad. Durante algún tiempo los Gobiernos españoles no deberán llevar la transformación más lejos, sino consolidar las reformas ya introducidas, atraer a los alejados y suprimir los elementos de anarquía.»

Lo que dice «Le Journal»

París, 17.—Refiriéndose a la composición del nuevo Ministerio español, Saint-Brisce dice en «Le Journal»:

«No es solamente un nuevo Gobierno el que hace su debut en Madrid. Es más bien una nueva fase de la política española, que empieza ahora. Entre las dos etapas existe la diferencia que media entre la luna de miel y la luna roja. Hasta ahora la unión sagrada que se había formado para derribar a la monarquía había resistido las convulsiones religiosas, sociales y descentralizadoras. A partir de hoy, la República se halla cortada en dos partes: de un lado, 254 diputados; del otro lado, 192. Los radicales se niegan a seguir a los socialistas, y estos últimos asumen la dirección del movimiento.»

Los elementos moderados descubren la necesidad de resistir al corrimiento hacia la izquierda que se observa; pero se dan cuenta de ello un poco tarde, es decir, cuando la izquierda es ya dueña del terreno y va a poder realizar, en parte, su programa.

España va a conocer la experiencia del socialismo, y especialmente del más escabroso de los socialismos: el agrario.»

Colegio Central del Secretariado Local

La Junta de gobierno del Colegio Central de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración local de España celebrará reunión ordinaria al objeto de dar posesión al nuevo secretario, señor Díaz-Caneja, y organizar las gestiones que se estimen precisas en orden a la defensa de la clase con relación a las conclusiones del último Congreso.

Esta Junta ha dirigido un escrito al ministro de la Gobernación solicitando que con motivo del período constitucional que se inicia disponga queden nulas y sin ningún valor las correcciones impuestas por faltas leves a los funcionarios de Administración local y los expedientes incoados contra los mismos que no entrañen responsabilidad criminal, sino meramente administrativa; que se ponga a los funcionarios suspendidos sin la previa formación de expediente, y que cesen en el cargo todos los intrusos que los vienen desempeñando, con evidente perjuicio de los que a ellos tienen derecho por pertenecer a los Cuerpos respectivos.

El mitin anticlerical de Zaragoza

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en la plaza de toros de Zaragoza un mitin organizado por la Izquierda republicana anticlerical.

Para tomar parte en el acto irán desde Madrid María Montero, los Sres. Vivero, Barriobero, Répide, capitán Sediles, Majó y Gómez Hidalgo.

De todos los pueblos de la provincia acudirán representaciones con objeto de saludar a los oradores y cambiar impresiones sobre la campaña que la I. R. A. está realizando en la región aragonesa.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

VISTA DE UNA CAUSA

El matador del taquillero del Gran Teatro

El procesado fué expulsado de la sala.—Condenado a cadena perpetua

Valencia, 17.—En la Audiencia se ha verificado la vista de la causa seguida contra el futbolista Alfredo Salas Lafuente, que el 25 de Noviembre del pasado año degolló con una navaja barbera al taquillero del Gran Teatro, Rafael Arnau.

El hecho ocurrió en el domicilio de la víctima, y el procesado declaró que cometió su delito por motivos íntimos. Para rechazar ciertas sospechas, Salas intentó demostrar que siempre ha sido muy mujeriego, y citó el caso de que al detenerle la Policía le ocupó numerosos retratos de novias y unos versos de tango, por el que tenía gran predilección.

La defensa le preguntó si sería capaz de cantar el tango aludido, y el presidente se opuso por considerar impertinente la pregunta, que hizo gracia a numerosos curiosos que llenaban el local, los cuales celebraron la original y humorística prueba que pretendía el defensor. Este pidió la absolución de su cliente, petición que fundamenta en la eximente de legítima defensa.

El fiscal considera el hecho como constitutivo de un delito de asesinato, y pide para el procesado la pena de veinticinco años de reclusión.

El fiscal modificó las conclusiones provisionales y apreció otra agravante. Elevó la pena a perpetua.

El defensor también presentó un nuevo escrito, considerando el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, concurriendo la circunstancia eximente de legítima defensa, y solicitó la absolución de su patrocinado.

En su informe, el fiscal hizo algunas apreciaciones sobre la condición moral del procesado, y éste protestó enérgicamente.

El presidente del Tribunal ordenó la expulsión de la sala, y el procesado fué sacado por la Guardia civil.

La causa prosiguió sin la presencia del procesado. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad.

El defensor solicitó que se le apreciara una atenuante y que le fuera impuesta la pena de diecisiete años y cuatro meses de reclusión.

La Sala falló, condenando al procesado a cadena perpetua, pena que queda reducida a veinticinco años con arreglo al Código de 1928.

El Jurado encontró excesiva la pena y solicitó la instrucción del oportuno expediente de indulto.

En Carabanchel Bajo

La décima de la contribución y la crisis obrera.—Elección de delegados

En el despacho del alcalde de esta localidad, D. Atilano Brill San Vicente, y bajo su presidencia, se reunieron las representaciones obreras para elegir los dos delegados obreros que han de figurar en la Junta que intervendrá en el reparto de la décima de recargo en la contribución industrial para enjugar la crisis del trabajo.

Después de exponer la presidencia el objeto de la reunión y cambiadas algunas impresiones fueron designados por los obreros Leopoldo Laguna, que pertenece al ramo de Aviación, y Manuel Cuevas, por la Sociedad de Enfermeros y Empleados de los Hospitales civiles y militares, Sanatorios, etc. de esta población.

Acto seguido, y con igual objeto, se reunieron los patronos, acordando éstos que figuren en dicha Junta en su representación los industriales D. Salvador Tejera y D. Ricardo Fuentes.

En la sesión municipal ordinaria de esta semana se verificará la elección de los dos concejales que también han de figurar en dicha Junta.

A beneficio de los obreros parados

El culto y activo director de la Escuela de Artes y Oficios de esta localidad, D. Agustín García del Valle, ha donado al Ayuntamiento de Carabanchel Bajo un hermoso cuadro confeccionado por los alumnos de dicha Escuela, al objeto de que, mediante una rifa en combinación con el sorteo de la lotería de Navidad, y por donativos entre aquellas personas que simpatizan con la idea, se recauden fondos para mitigar la situación por que hoy atraviesa la clase obrera carabanchelera.

Dicho cuadro ha sido expuesto en uno de los establecimientos de esta localidad, y la idea ha sido muy bien acogida por el vecindario de Carabanchel Bajo.

Por farse de un amigo pierde el abrigo

Ante el sargento de la Guardia civil del puesto del Tercol, Lesmes Cortés Cepero, ha comparecido el vecino de este pueblo Balbino Fernández Tomasa, de veintiséis años, domiciliado en la calle de Blasa Pérez, número 5, denunciando que hace unos días salió con objeto de dar un paseo con un amigo suyo llamado Ángel Velasco García, que vive en el Cerro del Almódovar.

Este individuo cogió al denunciante un abrigo que adquirió ha-

ce pocos días, y que valora en cien pesetas. Siguió paseando sin darle Balbino importancia al asunto; pero a poco desapareció Ángel con el abrigo.

Al día siguiente, cuando se encontraron de nuevo, le reclamó dicha prenda Balbino, alegando Ángel que le había dado a un sujeto, cuyas señas no le explicó, para que se lo entregara. Y esta es la hora, después de haber transcurrido cuatro días, que se ignora el paradero del abrigo y de Ángel, pues éste, según afirman sus padres, hace tres días no va por su domicilio, cosa que no les extraña, porque lo hace con mucha frecuencia.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal de esta localidad.

Al tomar el tranvía en marcha cae al suelo, y la rueda le secciona el pie derecho

Poco después de las dos de ayer tarde, en la línea de tranvías de Carabanchel Alto a plaza Mayor, frente a la colonia de la Prensa, sía entre ambos Carabancheles, ocurrió un sensible accidente, del que resultó víctima un conductor de dichos vehículos llamado José María Mascarque López, de treinta y nueve años, casado, con tres hijos, el mayor de nueve años, natural de Puerto de San Juan (Ciudad Real), domiciliado en la casa número 6 de la calle Eulalia Gil, de este pueblo.

El citado conductor, que ostenta el número 307, había estado prestando servicio en un coche de línea que va a Leganés, terminando su labor poco después de la una. A la hora antes indicada y sitio de referencia, aunque el coche no iba a mucha marcha, al pisar en el estribo de la plataforma anterior lo hizo con tanta mala fortuna, que resbaló, y la rueda delantera casi le seccionó la pierna por su parte inferior. Nadie pudo evitar el accidente.

Frenó el coche rápidamente, y varios compañeros, algunos viajeros y el guardia civil Miguel Ródenas, que se apercibió del suceso, acudieron en su auxilio, y en la camioneta que para el transporte de obreros posee la Empresa de suministro eléctrico de esta localidad, fué instalado José María y llevado con toda urgencia al Hospital Militar de Carabanchel, donde el teniente médico de guardia, D. José Sánchez Galindo, auxiliado por el cabo practicante Vicente Montesinos, le hizo una detenida cura. Por muchos esfuerzos que se hicieron, no hubo otro recurso que amputarle el pie derecho, ya que los destrozos causados por la rueda dejaban casi seccionada dicha extremidad.

La operación duró más de una hora, y hasta tanto resolviera la Dirección de la Compañía, el infortunado conductor quedó instalado en el citado Centro militar, ya que es de esperar que hoy pase al Hospital Provincial o donde determine la Empresa en que prestaba sus servicios. Cuando le ocurrió el accidente se dirigía a su casa para comer.

El tranvía causante del atropello es el número 167, dirigido por el conductor número 2.307, Claudio Blanco Casaruz, y prestaba servicio de cobrador el número 1.324, Juan Antonio Bravo.

De este desgraciado suceso se ha dado cuenta al Juzgado municipal de Carabanchel Bajo, y por el Hospital Militar ayer tarde y anoche desfilaban la mayoría de los compañeros de José María, ya que éste contaba con generales simpatías en todo el personal de la línea de Carabanchel por su afable trato.

NOTAS DE ARTE

Exposición de pintura de Isaias Díaz

En el salón de Exposiciones del Ateneo de Madrid se ha inaugurado la Exposición de pintura de Isaias Díaz, asistiendo bastantes aficionados a las bellas artes y buen número de amigos.

Las obras expuestas por Isaias Díaz, que son muy interesantes, atraerán seguramente buen número de visitas a la sala del Ateneo.

Sociedad de Antropología, Etnografía y Prehistoria

Esta Sociedad celebró la última sesión ordinaria del año en curso, bajo la presidencia de D. José R. Melida.

Fueron admitidos como socios numerarios D. Julio Brouta y don Manuel Martínez y Martínez-González.

El Sr. Sánchez leyó una carta suscrita por el ilustre americano Mr. Arthur Mac Donald, de Washington, en la cual solicita la colaboración de la Sociedad en los nuevos estudios de «Antropología Legislativa Cooperativa», y encarece la conveniencia de que aquella entidad procure obtener el concurso de los altos poderes del Estado para esa empresa.

A continuación, el mismo señor Sánchez leyó otra carta circular en la que se da cuenta del propósito de reunir en Londres, a fines de Julio del próximo año de 1932, la primera sesión del Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas.

El tesoro, señor De las Barras, leyó el balance de las cuentas de ingresos y gastos de la Sociedad durante el año corriente, y a continuación se nombró la Comisión informadora prescrita en el artículo 36 del reglamento, siendo designados para constituirlos los seño-

res Ferrer Galdiano, García Cermeño y Zuazo.

La bibliotecaria, señorita Esperanza Galbán, dió cuenta del movimiento de la biblioteca durante este año.

El Sr. Zuazo hizo referencia de los copiosos hallazgos hechos en una gran necrópolis que se está explorando en Montealegre (Albacete), de donde se han extraído muchos esqueletos humanos y otros objetos.

El P. Barreiro dió noticia del «Diario de D. Francisco José de Caldas», interesantísimo documento en publicación, en el que se consignan numerosos datos etnográficos recogidos en varios Estados americanos en los años de 1801 a 1805.

El Sr. Bauer entregó, con destino a la biblioteca de la Sociedad, dos libros de que es autor: uno titulado «Catálogo de cartas y documentos de mi archivo», y el otro, «Datos para la historia de la unión interoceánica en América».

El Sr. Cabré presentó un trabajo titulado «El estado actual del problema del «gladius hispaniensis» como arma adoptada por los romanos después de la segunda guerra púnica».

Por último se procedió a la renovación de cargos de la Junta directiva, resultando elegidos: Presidente, D. José R. Melida; vicepresidente, D. Elías Tormo, y reelegidos: para vocal primero, D. Anacleto Cabeza; para vicesecretario, D. Juan Cabré, y para bibliotecaria, la señorita María Esperanza Galbán.

EN AUSTRIA

Un conflicto entre la Gendarmería y los socialdemócratas

Viena, 17.—Entre fuerzas de la Gendarmería y los socialdemócratas se ha producido un conflicto de cierta gravedad en Voitsberg (Estiria).

En efecto, los gendarmes procedieron a un registro en el edificio de la Alcaldía, encontrando 200 granadas de mano, de las que se incautaron. Al tener noticia de lo ocurrido, los grupos de socialdemócratas que salían de una reunión de carácter político, se dirigieron ante la Alcaldía, y después de lanzar gritos violentos intentaron desamarrar a los gendarmes.

La fuerza pública se vio entonces obligada a hacer uso de sus armas e hizo una descarga contra sus agresores, uno de los cuales cayó muerto, resultando otros seis heridos de gravedad. Los manifestantes se dispersaron y los heridos fueron conducidos al hospital; pero los ánimos están muy excitados.

Las autoridades han ordenado el envío inmediato a Voitsberg de refuerzos de Gendarmería para evitar que se reproduzcan los sucesos.

El centenario del Conservatorio Nacional de Música y Declamación

Con ocasión de celebrarse el primer centenario de la fundación del Conservatorio de Música y Declamación, los elementos artísticos que integran este importantísimo centro de cultura han organizado una serie de actos de un alto interés estético, y que constituirán prueba elocuente de la competencia de su profesorado y de la eficacia de la enseñanza que allí se recibe.

He aquí el programa a desarrollar en la semana artística conmemorativa:

Día 21 de Diciembre, a las once de la mañana.—Primeramente, palabras del director. Segundo, «Anécdotas del Conservatorio», charla leída por el profesor D. José María Guervós y Mira. Tercero, concierto de música española por la Orquesta Clásica, dirigida por su director, el profesor D. Arturo Saco del Valle, y disertación sobre el tema «Falla y su concierto de cámara», por el profesor don Rogelio del Villar.

Día 22, a las once de la mañana.—Primeramente, «Dos palabras acerca de la Sección de Declamación en el Conservatorio», a cargo del profesor D. Enrique Chicote. Segundo, «Las sensibilidades dramáticas», conferencia a cargo del profesor D. Gregorio Sánchez Puerta. Tercero, «Masculino o femenino», comentarios sobre trajes (con proyecciones) a cargo de la profesora señorita Victoria Durán. Cuarto, «Canción del momento», poesía original de D. Eduardo Marquina, escrita expresamente para este acto y recitada por la profesora señorita Anita Martos. Quinto, «Visita de pruebas», paso de comedia original de los Sres. Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, escrito expresamente para esta solemnidad e interpretado por los profesores doña Nieves Suárez, doña Anita Martos y D. Enrique Chicote.

Día 23, a las once de la mañana.—Primeramente, «Comentarios sobre la vida artística del Conservatorio», por el profesor D. Benito García de la Parra. Segundo, concierto de música española por la Orquesta Filarmónica, dirigida por su director, el profesor D. Bartolomé Pérez Casas. Actuará como solista el profesor D. José Carlos R. Sedano.

Día 24, a las once de la mañana.—«Los maestros de la zarzuela clásica y el Conservatorio», conferencia, con ejemplos musicales, a cargo del profesor D. Conrado del Campo y Zabaleta,

Día 26, a las once de la mañana.

—Concierto de música española por la Orquesta Sinfónica, dirigida por su director, el profesor D. Enrique Fernández Arbós. Actuará como solista el profesor D. José Cubiles y Ramos.

Las relaciones comerciales francoitalianas

París, 17.—El ministerio de Negocios extranjeros publica el siguiente comunicado, redactado de común acuerdo entre los Gobiernos de Francia e Italia:

«La petición del Gobierno francés, Francia e Italia han decidido poner término al acuerdo comercial del 13 de Noviembre de 1922, mediante aplicación del artículo 6 de dicho Convenio.»

Ambos Gobiernos han convenido, por otra parte, iniciar inmediatamente nuevas negociaciones.»

Información municipal

El homenaje al presidente de la República

Como ya hemos comunicado a nuestros lectores, mañana sábado se celebrará en el Ayuntamiento la sesión solemne en la que el señor Alcalá Zamora se despedirá de sus compañeros de Concejo.

Al acto asistirán todos los concejales, excepto los mauristas y el conde de Valllellano, que han rehusado también la invitación para el banquete que en el salón de visitas se verificará después de la sesión.

Los antiguos romanistas han dicho que aunque no asistirán al banquete, sí lo harán a la sesión como una muestra de afecto a su antiguo compañero de Concejo y de respeto al nuevo jefe del Estado.

Bajan la carne y las patatas

En la Delegación municipal de Abastos se ha facilitado esta nota: «El gobernador civil, a propuesta de la Alcaldía-presidencia y de la Delegación de Abastos, ha aprobado la siguiente regulación de precios para las carnes y subproductos del ganado de cerda: Solomillo, cinta de lomo y centro de magro limpio (libre de regulación de precios); magro, 4,80 pesetas kilo; chuletas de lomo, 4,80; tocino, 2,20; manteca fresca, 2,20; hígado solo, 4,10; asadura de todo, 3,10; costilla, 3,20; codillo sin manos, 1,60; cabeza sin orejas, 1,40; espinazo, 1,80; espinazo de rabo, 2,05; orejas sin hueso, 3,60; orejas con hueso, 2,60; manos, 2,30.

Dichos precios representan una rebaja de 20 céntimos en kilo con relación a los anteriores precios, y empezará a regir a partir del próximo lunes, día 21 de los corrientes.

Asimismo se han fijado los siguientes precios de venta al detall para las patatas:

Patatas holandesas, 0,30 pesetas kilo; patatas

CORTES CONSTITUYENTES

El nuevo Gobierno se presentó a la Cámara y obtuvo un voto de confianza casi unánime

Fuó leído un proyecto prorrogando por tres meses el actual presupuesto

Sesión del 17 de Diciembre

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

El PRESIDENTE pide a las minorías que activen las designaciones de los miembros que representándolas han de concurrir el domingo en Málaga a los actos conmemorativos del fusilamiento de Torrijos.

Llega el Gobierno y se lee la prórroga de los presupuestos

Hay una pausa en espera de que llegue el Gobierno.

A los pocos momentos aparecen los ministros, que suben a saludar al presidente, y luego ocupan su puesto en el banco azul. Falta el Sr. Carner.

El jefe del GOBIERNO lee un proyecto de ley prorrogando por un trimestre los presupuestos vigentes.

El Sr. ALBA: ¡Jamás se ha leído un proyecto de ley por un Gobierno que no es Gobierno!

El Sr. PORTELA pronuncia frases que no se oyen. El Sr. SORIANO le segunda; los socialistas protestan y se promueve un ligero escándalo.

Un DIPUTADO: ¿Y el ministro de Hacienda, dónde está? Otro DIPUTADO: ¡Que se calle esa ballarina!

El Sr. Azaña explica la solución de la crisis

El Sr. AZANA dice que antes de saludar a las Cortes en nombre del Gobierno y de explicar la crisis, traslada a la Cámara la gratitud del presidente de la República por haberle elegido.

Empieza por decir que era una crisis necesaria. El Gobierno anterior tenía una misión concreta, y para lograrla trabajó subordinándolo todo a ello.

Se ha conseguido el primer postulado de la labor. El primer acto del drama que se está desarrollando desde el advenimiento de la República ha pasado.

Fundamento de la crisis

Después era necesario entrar en la segunda etapa constituyente, y para ello no se podía seguir con el Gobierno anterior, puesto que era preciso recontar las fuerzas políticas.

Era necesario recapitular toda la obra hecha y acometer la nueva, y de aquí la necesidad de la crisis.

Además, había la gran cuestión previa planteada en el seno de los partidos sobre cómo había de ser el futuro Gobierno.

Dentro de cada partido había opiniones encontradas; unos se pronunciaban por un Gobierno de coalición republicano-socialista, y otros, de coalición republicana.

Dentro de mi mismo partido, y aun en el socialista, estaba planteada la divergencia.

Yo he pensado en ello durante semanas y he llegado a la conclusión de que a la República y a España convenía la coalición republicano-socialista. En primer término, porque tenemos el mismo origen electoral y al país no se le preguntó si la mayoría había de ser republicana o socialista.

Debe seguir la coalición republicano-socialista

Además, considero que no ha terminado el período constituyente y no se podría romper la coalición.

Era, pues, peligroso darle el Poder a un solo partido.

La obra primordial de la coalición se ha aprobado aquí en ocho meses, y contra ella no tengo ningún reproche que hacer; por el contrario, le doy mi aplauso.

Por iniciativa del Sr. Lerroux y mía se reunió el Consejo nacional de la Alianza Republicana y examinó la situación política.

Las opiniones eran divergentes. Había partidarios de romper la coalición. Yo sostuve que debía mantenerse.

Se planteó la crisis, se evacuaron las consultas y la mayoría de los consultados aconsejaron que continuara la coalición republicano-socialista y que el Gobierno debía presidirlo yo.

El primer encargo de formar Gobierno

El presidente de la República me encargó de formarlo y yo acepté con la condición de que si no era de coalición yo no le presidiría.

En estas condiciones inicié las gestiones y expuse al Sr. Lerroux el programa que me proponía desarrollar, al que el Sr. Lerroux prestó su asentimiento. Agradecido a esta muestra de confianza, empecé mis gestiones.

Quise conservar la misma ponderación de fuerzas en el Gobierno. Como no se podía poner puertas a la murrmuración, algunas gentes han creído que presidía mi capricho personal y que

hacía lo que me daba la gana. (Rumores.)

Jamás estuvo eso en mi ánimo. Las razones que tenía para formar el Gobierno me las he hecho a mí mismo y yo las he resuelto.

Llamé a los representantes de los partidos socialista y radical socialista y no les hablé de personas, sino de programa. (Llega el Sr. Carner.)

Ambos consultaron con sus partidos y aceptaron.

Al día siguiente no me quedaba más punto que resolver que la cartera de Hacienda, Pensé en el Sr. Carner y le rogué que aceptase la cartera.

Después de dedicar grandes elogios a su persona, dice que éste aceptó, y lo considera como una vallosa adquisición.

Advertí—agrega—que ambos tenemos el mismo criterio sobre la situación política y lo que debe hacerse.

El Sr. Carner provisionalmente aceptó y fué a consultar con su partido.

El «sacrificio» de ser ministro

Con el consentimiento del señor Carner llamé a los Sres. Prieto, Ríos y Caballero y les dije que contaba con sus personas, aunque sabía que para alguno era un sacrificio. (Se oye una carcajada.)

Esa risa no la comprendo, pues hay hombres para los que ser ministro de la República es un sacrificio, y lamentable será que algunas historias antiguas no lo hagan comprender. (Aplausos.)

Afirma que él ha procedido con toda discreción estos días, y ni periodistas ni nadie ha sabido por él una sola palabra sobre detalles de la tramitación de la crisis.

Puesto de nuevo al habla con el Sr. Lerroux, éste me dijo que no le satisfacía el nuevo Gobierno porque había excesiva representación socialista.

Examina la composición del nuevo Gobierno en demostración de que esa representación no se ha aumentado y las restantes siguen con la misma ponderación.

Lamentó mucho la discrepancia del Sr. Lerroux y se dispuso a resignar los poderes, advirtiéndole al Sr. Lerroux que se preparara a ir a Palacio para encargarse de formar Gobierno.

El Sr. Lerroux me contestó: Será inútil, pues, como es sabido, yo no quiero gobernar con estas Cortes.

Ratificación de confianza

Fuí a declinar los poderes; el presidente de la República me encargó de nuevo la formación del Gobierno, sin considerar precisas nuevas consultas.

¿Qué podía yo hacer? ¿Negarme como mi egoísmo lo aconsejaba? ¿Qué se hubiera dicho de mí? Porque ponía a las Cortes en el trance de ser disueltas o en el de formar un Gobierno minoritario. (Muy bien.)

Acepté, pues, el encargo y formé Gobierno. Si me he equivocado vosotros lo diréis, y sólo os pido tiempo preciso para ir a Palacio a presentar mi dimisión.

Quien no vea así las cosas poco entiende de la situación política.

Dedica grandes elogios al señor Nicolau d'Oliver, que deja en el seno del Gobierno un gratísimo recuerdo. Lo mismo dice de los radicales que han dejado de ser ministros.

mayoría grandísima, ha sido por la falta de oposición.

La oposición no es una oposición alegre y placentera; tiene una gran responsabilidad y sabe que cuando derriba a un Gobierno ha de gobernar al día siguiente. (Rumores.)

El Gobierno al venir aquí a defenderse con razones cumple con su deber.

Lo lamentable será que un Gobierno republicano sea derrotado por conciliábulos de republicanos con otros que no lo son. (Rumores y aplausos.)

Esa sería una lamentable situación parlamentaria que lo acercase a su disolución.

Ni grito de alarma ni petición de socorro

Por mi parte no hay ningún grito de alarma, ni ninguna petición de socorro, ni ningún intento de ligar a nada la vida del Gobierno; pero insistió en que cada vez está más íntimamente ligada la subsistencia de este Gobierno a la subsistencia de este Parlamento. (Murmullidos prolongados.)

Por el camino de prever peligros que se fundasen en una falta de adhesión no se va a ninguna parte.

Lealtad

Yo vengo a laborar con lealtad, y entre republicanos y socialistas no debe haber recelos.

He venido a este puesto dos veces contra mi voluntad, y en Octubre hubo murrmuraciones maldiosas; ahora ha habido también murrmuraciones que no tienen mayor fundamento.

Cuando proceden de adversarios matos políticos no me impresionan; pero si lo fueran de mis afines creería que había llegado el fin de mi existencia.

Ruego a los radicales que no crean a los que les digan que él ha hecho grandes esfuerzos para seguir en el Poder y les pide que rechacen esas especies.

El mismo ruego hace a sus afines y correligionarios.

Espera que al Gobierno no ha de faltarle la asistencia de los radicales y les dice que esto no es un consejo, porque a nadie le ha dicho jamás lo que tiene que hacer.

Desea que si no se le juzga por sus actos, a lo menos que no se le juzgue por sus intenciones, porque éstas nadie las conoce.

Afirma que es un hombre de partido; pero mientras esté en la cabecera del Gobierno no hará política de partido, porque antes que nada es gobernante, republicano y español.

Si esto se considera como una ambición, pide que se le perdone, porque es la única fuerza que tiene para atravesar sin desgarraduras el campo de la gobernación. (Aplausos.)

El Sr. Jiménez contra el cambio de carteras

El Sr. JIMÉNEZ hace uso de la palabra y dice que ha de lamentarse que se hayan cambiado los nombres y las personas de dos ministerios sin que el Parlamento conozca los motivos habidos para ello. (Murmullidos.)

Esto no lo digo a humo de pajas. En uno de los ministerios cambiados de nombre hay un ministro socialista y nos hallamos en vísperas de un conflicto ferroviario.

Luego insiste en lo que en otras ocasiones ha dicho sobre el ministerio de Trabajo y dice que hay en España dos organizaciones obreras que luchan entre sí, y en ese ministerio debe haber una persona imparcial y no un socialista, que ha de ser forzosamente parcial.

Anuncia que ha de combatir al Gobierno cuando realice actos que pugnen con el interés de sus mandatarios.

Cree que el Gobierno no podrá desarrollar su programa, porque las derechas, bajo cuerda, no le dejarán gobernar.

La minoría catalana

El Sr. COMPANYS manifiesta que la minoría de Izquierda catalana fijó su posición desde el momento en que se planteó la crisis y en ese mismo punto se encuentra.

Aunque esta minoría no tenga representación directa en el Gobierno, no por eso cambia su conocida actitud.

Anuncia su simpatía por el Gobierno y agradece al Sr. Carner que haya tenido la delicadeza de subordinar su aceptación al criterio de la minoría, aunque no figura en sus listas.

El Sr. Carner es necesario a Cataluña; pero por encima de todo está la conveniencia de la República. (Muy bien.)

Habla de las dotes de asimilación del Sr. Carner, de su gran preparación financiera y su especial significación social, todo lo cual le hace ser un excelente ministro de Hacienda.

También elogia a Marcelino Domingo, al que le dice que goza de las simpatías de su minoría.

El grupo en cuyo nombre habla recaba su independencia, pero es-

to no quiere decir oposición sistemática, sino leal colaboración.

Interviene el Sr. Barriobero

El Sr. BARRIOBERO se levanta a hablar, y ante los rumores de la Cámara manifiesta que los considera como signos de impaciencia entre sus palabras y las del Sr. Lerroux, que aguarda impaciente la Cámara. (Más rumores.)

Califica la crisis de tono y de procedimiento monárquico en su tramitación.

Comentando la declaración ministerial, dice que nadie se ocupa del problema del paro, que cada vez es mayor, como puede observarse en el número de pobres que piden por las calles.

En la declaración ministerial nada se dice del paro forzoso.

También echa de menos la falta de intervención del Gobierno en las huelgas sangrientas que con tanta frecuencia se producen, para aplicar a los patronos la ley de Defensa de la República.

Cita casos de algunas huelgas en las que estando la razón de parte de los obreros no se les ha atendido y, por el contrario, las autoridades han procedido con imparcialidad.

El Sr. BALBONTIN: Voy a hablar antes que el Sr. Lerroux...

El Sr. LERROUX: Si yo quisiera hablar pediría la palabra, señor Balbontin.

El Sr. Balbontin

El Sr. BALBONTIN dice que el nuevo Gobierno, con todo el respeto a las personas, es absolutamente ineficaz en este momento político, que requiere una actuación homogénea.

No comprende cómo puede mezclarse el programa de los socialistas y radicales socialistas con el de la Acción Republicana y el del sector que representa el Sr. Carner.

Examina el programa de los socialistas y radicales socialistas, encaminado a la socialización, cosa que estiman ser inmediata.

Esto no pueden aceptarlo los señores Azaña y Carner, ni en lo que atañe a la propiedad, ni a la Iglesia, ni a las tierras.

¿Admite el Sr. Azaña la expropiación sin indemnización?

El Gobierno hará una política derechista que desacreditará al régimen, que debe hacer una política de izquierda clara y audaz.

Se va a llevar a la República a una postura derechista, más o menos parecida a la de Carmona en Portugal. (Protestas.)

El programa mínimo de socialistas y republicanos socialistas se estufa, y así no evitaréis la República democrática y social que se avecina. (Una VOZ: ¡Alabado sea Dios!) (Risas.)

Proposición de confianza al Gobierno

Se lee una proposición incidental de confianza al Gobierno.

El Sr. MENENDEZ (D. Teodomiro) la apoya como primer firmante.

Dice que no habla como socialista, ni en representación de su grupo, sino simplemente como diputado.

Afirma que el Gobierno en la pasada crisis se ha producido dentro de la mayor escrupulosidad parlamentaria y ha interpretado en su constitución el espíritu de la revolución.

Esta no ha terminado, y cada partido debe continuar sin plegar sus banderas.

El Parlamento debe adherirse a la obra del Gobierno y expresarle su confianza.

Estas Cortes deben agotar su vida parlamentaria, realizando la labor que exige la revolución, contenida en las mal llamadas leyes complementarias, porque son orgánicas.

Los aplausos con que se recibió la aprobación de la Constitución prueban que así debe ser.

Hay que ir a la normalidad política y completar la Constitución; pero no se debe ir con precipitaciones.

Los socialistas aceptan los sacrificios, huyendo de una populachera que les sería fácil conquistar. Pero todo lo posponen al afianzamiento de la República.

Ahora en la calle se oyen las voces de los antiguos monárquicos, a los que ya les parecen muchos los ocho meses que llevamos de República.

A mayor predominio, mayor responsabilidad, y la minoría socialista tiene noción de su deber y ofrece su apoyo al Gobierno. (Aplausos.)

Rectificaciones

El Sr. AZANA rectifica y explica el cambio de nombre de dos ministerios y su desdoblamiento, motivado por repartir el trabajo mejor en cantidad y calidad.

El cambio de personas también está justificado. El Sr. Prieto, que tan brillante actuación tuvo en el ministerio de Hacienda, hará en Obras públicas también una gran labor.

Rechaza la parcialidad que se atribuye al Sr. Largo Caballero en las contiendas obreras, pues siempre ha procedido con gran rectitud y abnegación, y lo proclama

con tanto más entusiasmo cuanto que no es el socialista. (Aplausos.)

El Sr. JIMENEZ rectifica. El Sr. BEUNZA manifiesta que los vasonavarros tienen en su Estatuto el mismo interés que los catalanes en el suyo, y desean que también figure el suyo en el programa ministerial.

El Sr. AZANA: Yo he hablado del Estatuto catalán porque es el único que está en la Cámara y dictaminado.

Cuando se presenten los demás ya hablaremos.

El Sr. BEUNZA: Con esa aclaración nada tengo que añadir.

El Sr. AYUSO dice que los federales, antes de dar un voto de confianza al Gobierno, desean saber cuándo se va a derogar la ley de Defensa de la República.

El Sr. AZANA: Esa ley tiene en sí misma una vigencia marcada. El Gobierno desea no tenerla que aplicar, y cuando se convenga de que no es necesario aplicarla, propiciará su derogación, y ojalá sea lo antes posible.

El Sr. AYUSO: Eso quiere decir que la ley no se derogará, y respecto a su aplicación habría mucho que hablar, pues ahí está el caso del semanario «El Luchador», de Barcelona, que es recogido por la Policía, recordando las antiguas persecuciones de la monarquía a la Prensa.

En vista de ello no pueden votar la proposición incidental.

El PRESIDENTE: Si algún señor diputado desea explicar su voto, está a tiempo, pues se va a proceder a votar nominalmente la proposición.

Como nadie contesta, el PRESIDENTE da la orden de que se empiece a votar.

Una votación casi unánime

Votan en pro de la proposición 294 diputados, y en contra 4.

El PRESIDENTE anuncia que a partir de la sesión de mañana habrá una vacación parlamentaria, que durará hasta el primer martes de Enero.

Así lo acuerda la Cámara.

Se aprueban varios dictámenes del orden del día, y se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos.

LOS REGANTES DEL SEGURA

La Junta provisional de defensa

Murcia, 17.—Se ha reunido la Junta provisional de defensa de regantes y usuarios del río Segura, con asistencia de todas las representaciones de las zonas alta, media, baja y adyacente. Los delegados de la zona alta expusieron que asistían por cortesía, por haberseles citado. Anunciaron que oficialmente no pueden ostentar la representación de los regantes de su zona ante la imposibilidad de reunirse; pero ofrecieron su colaboración.

Quedó nombrada una ponencia encargada de redactar el nuevo reglamento, integrada por representantes de las zonas media, baja y adyacente.

El general Ruiz Trillo, en Granada

Granada, 17.—Procedente de Osuna y Lucena llegó en automóvil el general Ruiz Trillo. Inspeccionó el servicio de la Caja de Reclutas y el Centro de Movilización.

El general recibió a los primeros jefes de Cuerpo y tuvo un cambio de impresiones con ellos. Mañana saldrá para Almería.

En Guadalajara están a siete grados bajo cero

Guadalajara, 17.—Desde hace unos días hiela intensamente en la capital y algunos pueblos cercanos. Esta noche pasada han registrado los termómetros temperaturas de seis y siete grados bajo cero.

El frío es realmente intensísimo, y por las noches, glacial.

Dimisión del gobernador de Córdoba

Córdoba, 17.—El gobernador civil, Sr. Varela, ha presentado la dimisión de su cargo.

Antes de dejar el cargo se propone hacer una Memoria describiendo la situación social en que se encontraba la provincia cuando se hizo cargo del Gobierno civil. Fijará también su opinión acerca del modo en que podrán resolverse algunos conflictos sociales que no tardarán en presentarse por falta de trabajo al finalizar las faenas de recolección de aceituna.

Comunistas en libertad

Toledo, 17.—El gobernador ha decretado la libertad de doce comunistas que fueron detenidos el lunes por alborotar durante la manifestación en homenaje de los mártires de Jaca.

POR CELOS

Un hombre apuñala a otro

Los Navalmorales, 17.—El pastor José Melchor, que se hallaba embriagado y que tenía celos de su mujer, salió al encuentro de su convecino Ricardo Sánchez, ganadero, al que acometió por la espalda con un cuchillo y una hacha, causándole dos tremendas heridas y varios cortes leves, siendo su estado grave.

La Guardia civil detuvo al agresor.

setas anuales; la exclusión del mismo decreto de las casas construidas después de 1924; el que sean los inquilinos los que tengan que pagar a los caseros los aumentos de contribución; que los propietarios puedan aumentar la renta cada cinco años en un 10 por 100, y que el gasto de las obras que haya precisión de hacer devengue otro 10 por 100 de su importe en favor de los propietarios.

También se solicita que se establezcan los Tribunales mixtos, dando el número extraordinario de jueces que existen sobre la actuación de los Juzgados en este punto.

Secundando la campaña que por la ley definitiva de alquileres viene haciendo la Federación de Asociaciones de Inquilinos, ha seguido a la serie numerosa de mítines celebrados ya por todo el norte de España otro organizado por la Sociedad de Granada en el amplio salón de actos del Círculo Mercantil de aquella capital, en el que tomaron parte el secretario de dicha entidad, Sr. Escribano, que hizo historia de la misma y de la provechosa actuación de su Directiva actual; el abogado Sr. Guglieri, que puso de manifiesto el estado del problema en aquella región; el vicepresidente de la Asociación, que se fijó especialmente en el aspecto mercantil del problema, abogando por el reconocimiento de este patrimonio y porque en caso de desahucio de un piso sea preferido el inquilino comerciante que en la misma casa está establecido, y el presidente de la Federación, Sr. Barrio y Morayta, que hizo historia de estas campañas desde sus comienzos y estudió el problema de la vivienda en todas las épocas, desde las más remotas, glosando la legislación en este punto desde la época romana a nuestros días y llamando la atención sobre lo que era, lo que es y lo que debe ser el decreto o ley de alquileres en nuestra patria. El local estuvo rebosante de un público distinguidísimo y todos los oradores fueron ovacionados, especialmente al concluir el acto, como adhesión a las conclusiones que fueron cursadas al Gobierno.

Gaceta de Tribunales

De interés gremial

El síndico presidente del gremio de abogados, D. Francisco Huerta Calopa, en contestación a los agraviados que han manifestado dudas sobre si la cantidad a prorratear por el déficit gremial y demás conceptos aumentará el importe de las cuotas fijadas por la Junta clasificadora, expresa que no sufrirán las mismas aumentos, excepto el que fije la Hacienda con arreglo a la ley y agravios que sean estimados.

El problema de los «taxis»

Algunos industriales dueños de «taxis» nos remiten el siguiente comunicado, suplicándonos su publicación:

«Por acuerdo municipal del Ayuntamiento del día 16 ha quedado en suspenso la concesión de licencias para el servicio público. La Dirección del Tráfico ha dado a este acuerdo efecto retroactivo, y con ello deja en la ruina a unos 25 ciudadanos que al amparo de una libertad de industria que existía solicitaron unas licencias con anterioridad a la fecha del 4 de Diciembre, en que el Pleno municipal, en sesión ordinaria, ratificó esta libertad de industria.

Garantidos a mayor abundamiento por este acuerdo municipal, concertaron la compra de vehículos nuevos, que ya todos tienen en su poder, la mayor parte incluso matriculados, y en la que invirtieron todos sus ahorros, producto de muchos años de trabajo, encontrándose actualmente en el caso de que, hallándose dentro de la más absoluta legalidad, se les niega con total injusticia el derecho a la vida, imponiéndose un caprichoso efecto retroactivo al acuerdo tomado por el Ayuntamiento, que para ser más inhumano e injusto ha venido precedido de una también caprichosa suspensión, que ha durado los tres días de la semana actual, por parte de la Dirección del Tráfico, del despacho de todo lo relacionado con automóviles taxímetros, y sin cuya suspensión la mayoría de estos industriales ya tendrían sus coches totalmente desahucados, como ocurre con algunos que solicitaron sus licencias en la misma fecha y aun con fecha posterior.»

LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

En lugar de los muros se depositan flores

Bilbao, 17.—Acompañado por concejales de distintas minorías de la izquierda y por su secretario particular, el alcalde accidental, Sr. Bilbao, estuvo hoy con una cuadrilla de obreros en los tres cementerios locales, Elejabarri, Deusto y Vista Alegre, ordenando el derribo de los muros que separaban el cementerio católico del civil.

En el lugar que ocupaban los muros se depositaron abundantes ramos de flores.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



del arco

BALLESTER GOZALVO

V.-DON ATILANO Y SU PERRO FELIPE, por Bluff



UNA BROMA PESADA

La vida deportiva

FUTBOL

El partido Castellón-Athlético Club
El entrenador del Athlético quiere que el domingo, en Vallecas, salga el equipo que con más garantía de éxito defienda los colores sociales.

Los blanquirrojos acaso dispongan de Ordóñez en el centro de los medios y de Antofito en una de sus alas. Desde luego, dispondrán del entusiasmo preciso para dar la batalla con todas las de la ley.

El Madrid F. C., a Valencia

Definitivamente el Madrid F. C. se desplazará a Valencia.

Si las indicaciones de los médicos lo autorizan, el equipo que tiene más probabilidades de jugar en Mestalla es el siguiente:

Zamora; Ciriacó, Quincoces; León, Bonet, Ateca; Lazcano, Regueiro, X. Hilario, Urretavizcaya. El puesto de delantero centro se resolverá hoy o mañana, poniendo a Olayo y corriendo a Hilario, o tal vez incluyendo algún otro jugador del que hasta última hora no se tiene segura la colaboración.

Pequeñas noticias

Está en Barcelona el ex defensa blanquiazul Oriols, que ha rescindido el contrato que tenía con el Sevilla.

—El partido Español-Barcelona, de Liga, que tendrá efecto el domingo, se celebrará en homenaje a los jugadores catalanes que colaboraron al triunfo del equipo nacional en Dublín.

El Celta, a Madrid

Vigo, 17.—Mañana saldrán en autocar con dirección a Madrid los jugadores del Celta para tomar parte en el encuentro de la segunda división de la Liga.

El Celta alineará el siguiente equipo:
Lilo; Montes, Valcárcel; Armando, Vega, Paredes; Reigosa, Seijas, Cupons, Comas, Polo.

PUGILATO

Martínez de Alfara contra Spakow
Se dice que el campeón nacional de los semipesados, Martínez de Alfara, se enfrentará el día 4 del próximo Enero al campeón rumano de la misma categoría, Spakow. Este luchará el día 23, contra el francés Gaudon, y luego vendrá a España, donde se preparará para su pelea contra el de Alfara.

Una votación de los críticos

Nueva York, 17.—Los setenta críticos de boxeo más destacados de los Estados Unidos han hecho una votación para clasificar a los boxeadores de la categoría de pesos pesados.

Max Schmelling, el campeón mundial, ha sido elegido para ocupar el primer puesto de la lista por una gran mayoría de votos.

El gigante italiano Primo Carnera ha merecido el sexto lugar y el español Paulino Uzcudun, el noveno.

CICLISMO

Calendario internacional

El calendario internacional para 1932 ha quedado establecido, sin que en el figure ninguna prueba de España.

Las carreras más importantes son:
7 de Febrero: Criterium Internacional de cross ciclopedestre, en París.

13 de Marzo: Vuelta a Flandes.
17 de Abril: Vuelta a la Campaña.

21 de Abril a 11 de Mayo: Vuelta a Alemania.

1 de Mayo: Vuelta a Toscana.
5 de Mayo: Circuito de París.

15 de Mayo a 5 de Junio: Vuelta a Italia.

22 de Mayo: Campeonato de Zurich (carretera).

25 al 29 de Mayo: Vuelta a Bélgica.

12 de Junio: Campeonato de Francia y campeonato de Suiza (carretera).

29 de Junio a 3 de Julio: Vuelta a Hungría (amateurs).

6 al 31 de Julio: Vuelta a Francia.

1 al 4 de Agosto: Pruebas ciclistas de los Juegos Olímpicos.
14 de Agosto: Carrera internacional contra el reloj, en Roma.

27 de Agosto al 4 de Septiembre: Campeonato del mundo.
8 de Septiembre: Criterium de los ases, en Turín.

10 de Septiembre: Criterium de los ases, en París.
23 de Octubre: Vuelta a Lombardía.

MOTORISMO

Reparto de premios

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en los locales del Moto Club de España, Concepción Arenal, número 6, el reparto de premios del concurso de regularidad sobre circuito desconocido celebrado el pasado domingo 13 del corriente.

NATACION

Inauguración de la piscina de invierno del Canoe Natación Club

Estando totalmente terminadas las obras de saneamiento, cubierta y calefacción de la piscina de preferencia de los baños del Niágara, adquirida con este fin por el Canoe Natación Club, se pone en conocimiento de los socios que el domingo, día 20 del corriente, a las doce de su mañana, se celebrará la inauguración de dicha piscina cubierta.

El acto de la inauguración, al que han sido invitadas autoridades y personalidades más destacadas dentro del deporte, promete ser interesantísimo, por haberse ofrecido a participar en las pruebas y concursos organizados por el Comité de natación de este Club destacados elementos de la natación.

Es interesante hacer constar que siendo ya muy crecido el número de socios inscriptos en la sección de natación, y con objeto de que éstos puedan usufructuar cómodamente los servicios de la piscina, muy en breve quedará cerrada la admisión dentro de esta importante sección del Canoe, rogándose a los que deseen inscribirse lo hagan rápidamente, y a los ya inscriptos se apresuren a recoger sus tarjetas de identidad antes de la citada fecha, ya que es imprescindible su presentación y recibo correspondiente para disfrutar de la piscina.

Simpática es la labor cultural del Canoe Natación Club en beneficio de la infancia y elemento femenino, ya que las cuotas fijadas para ambos son sumamente ventajosas.

MONTANISMO

Excursiones en avión de Peñalara

La iniciativa de realizar expediciones en avión sobre los macizos montañosos más cercanos ha sido acogida con todo entusiasmo y elogio para la labor de la Directiva de Peñalara, atenta siempre a cuanto significa divulgación de los deportes de montaña. Desde que se hizo público el proyecto han sido tantas las inscripciones pedidas, que la Junta de Peñalara se ha visto precisada a preparar ya diversas excursiones. La primera, que será la más importante de todas, tendrá por objeto los macizos del Guadarrama y Gredos. Se verificará el domingo día 3 de Enero próximo, saliendo los pasajeros de la puerta del domicilio social, Pl y Margall, 5, a las nueve y cuarto de la mañana, con dirección al aeródromo de Getafe. A las diez se emprenderá el vuelo hacia Gredos, volándose a diversas alturas para apreciar bien todas las incidencias de la serena y fotografiar el paisaje. Después irán a Guadarrama, donde se verificarán análogas exploraciones, regresando al punto de arranque a las doce. El coche de la Compañía les dejará en Madrid a continuación. El viaje se realizará en magnífico trimotor con calefacción. La cabina es capaz para diez viajeros, que irán instalados en sendos butacones al lado de la ventanilla.

Las siguientes excursiones serán una a Guadarrama y otra a Gredos, de una hora aproximadamente de duración cada una. La fecha se dará a conocer con toda oportunidad. Como la finalidad de estas organizaciones es, además de dar a conocer los pa-

noramas de altura a los que por no poder subir por sus propios medios ignoran esas maravillas, el divulgar la aviación, tan popular en otros países, las autoridades del ramo en el ministerio de Comunicaciones y la Comisión de la C. L. A. S. S. A. han hecho concesiones importantes en los presupuestos a fin de reducir al mínimo el coste de los viajes, haciendo Peñalara todos los trabajos de organización, guiada de su altruismo y patriótica labor y sin otra satisfacción que la de contribuir a la propaganda del deporte, cumpliendo así los fines de sus Estatutos y reglamentos. En la secretaría se encuentran las listas de inscripción para tan interesantes expediciones.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Hogar Telegráfico, 4; Colegio Huérfanos Ferroviarios, 1.
—Athlético Club (reserva), 4; C. D. Estrella, 1.
—S. R. Pardifias, 3; Barbeta F. C., 0.
—C. D. Retiro, 6; D. Obrero, 3.

En el pueblo de Colmenar Viejo se vende un molino, sito carretera Fuencarral a Miraflores, a los extramuros de la población. Dimensiones, 19 metros de largo por nueve de ancho, con dos pisos y artefactos completos, y solar 24.000 pies, construcción nueva. Razón: Colmenar Viejo. Calle Cadena, núm. 16, Tomás Cancela.

MUSICA Y MUSICOS

Orquesta Sinfónica-Jan y Mona Dahmen

El último concierto de la serie matinal en el Monumental Cinema ha sido, como era de esperar, el desbordamiento de entusiasmo de este buen público, tan adicto a la gran orquesta madrileña y a su director, el maestro Fernández Arbós. Como esto ocurre siempre, y todos los conciertos de esta serie han resultado de igual manera, cumpliremos nuestra misión con sólo advertir que nos remitamos a lo dicho en comentario a los anteriores conciertos. Mas esta vez hubo algo diferente, que si bien no es del orden puramente musical, afecta profundamente al desarrollo de este arte, o puede afectar, por lo menos.

Es ello la asistencia al concierto del presidente de la República. En concierto popular, en ese democrático lugar, la asistencia del presidente es harto significativa y prometedora para dejarla pasar como simple hecho fortuito. No se olvide la crisis trágica que sufren los músicos y la necesidad de atender con urgencia y sollecitud al remedio. Cuando el primer magistrado de la nación siente la afición de tal manera que acude a un concierto popular; cuando la mayor parte de los ministros tienen cultura universitaria, o por medios autodidactas han surgido

a tan grande altura sobre sus conciudadanos, hay que esperar que estas cosas de cultura y refinamiento, adorno y confortación de la vida, sean atendidas como de primera necesidad. Porque lo son para el espíritu fatigado por la ruda labor diaria y para los cultivadores y selectos entendimientos.

Naturalmente, ocurrió que el público ovacionó enormemente al señor Alcalá Zamora y que el Himno de Riego levantó en vilo el entusiasmo republicano.

Si, señores; el Himno de Riego. Porque estamos oyendo con excesiva insistencia que el Himno de Riego carece de nobleza. Podrá ser, lo es, sin duda, que no es solemne. Mas aun no ha salido a luz el himno, marcha, lo que fuere, que lleve en sí la fuerza interior, el impulso, entusiasta y simplista, que necesita un himno popular y que tiene el Himno de Riego.

Pero, en resumen: no se trata de teorías; venga el himno; háganlo, y cuando sintamos el efecto interno, que no se razona ni se demuestra, sino que se siente, entonces, sin jurados solemnes ni escolásticos, tendremos el himno que merece la República. En tanto, voto por el Himno de Riego, sencillo, chabacano, si quieren; pero adecuado al ímpetu popular.

La «Sinfonía» de César Frank, ejecutada con la maestría de siempre por la Sinfónica, ganó grandes ovaciones para maestros y ejecutantes. La obertura de «Maestros

cantores», de Wagner, brillantemente dicha, y el andante del «Cuarteto en re», de Chaikovsky, tuvieron sus devotos de siempre. Pero lo más brillante del concierto, lo que más entusiasmó al público, fué una vez más la «Fundición de acero», de Mossolow, y los «Cuadros de una Exposición», de Moussorgsky-Ravel, ambas incluidas en este programa a petición. Se repitió el número llamado «Baile de polluelos dentro del cascarón», y hubiérase repetido cada uno de los números si la hora avanzada de la mañana, mejor dicho, de la tarde, no lo hubiera impedido. Esta obra, ingeniosa, llena de gracia y de interés, y la fuerte y musical (aunque parezca otra cosa) «Fundición de acero», son acaso las obras más agradecidas por el público de estos interesantes conciertos matinales.

La Asociación de Cultura Musical presentó al violinista holandés Jan Dahmen, acompañado al piano por su esposa, Mona Dahmen. Algunos años hace estuvo entre nosotros, y pudimos apreciar que el buen recuerdo que teníamos de aquél era fundado. La correcta y fiel interpretación va unida al dominio y destreza en los más difíciles pasajes, demostrado esto en las «Variaciones» de Corelli, que ejecutó de regalo.

Una «Sonata en fa mayor», número 3, de Händel; la «Chacona», de Bach; la «Sonata en fa», op. 100, de Brahms, y el «Concierto en re», número 271, de Mozart, fueron las obras clásicas, bellas, que exigen severa interpretación, y no suelen prodigar por esta causa los virtuosos, que ejecutó con brillantez y seguridad Jan Dahmen, acompañado con maestría por su esposa. Ambos artistas merecieron aplausos calurosos, que no escatimó el público de asociados de la Cultural.

M. H. BARROSO

HUNDIMIENTO EN UNA MINA

Dos obreros perecen aplastados

Oviedo, 17.—En la mina «Campullar», del concejo de Aller, propiedad de la Industrial Asturiana, hubo un desprendimiento de tierras, quedando sepultados dos obreros.

Después de enormes esfuerzos fueron extraídos cadáveres Juan Fernández González y Benedicto Menéndez.

El primero deja viuda y siete hijos, y el segundo viuda y dos hijos.

Los trabajos se suspendieron en señal de duelo.

EN LEGANES

Se encuentra el cadáver de un suicida

En los alrededores del pueblo de Leganes encontraron ayer unos vecinos el cadáver de un hombre que tenía el cuello seccionado, al parecer con una navaja barbera que se hallaba en el suelo.

El hecho fué puesto en conocimiento de las autoridades, que se personaron en el lugar del suceso.

Reconocido el cadáver, no le fué encontrado documento alguno que identificara su personalidad.

Vestía el muerto traje obscuro, zapatos color avellana, tenía pelo negro, con una calva central, y era de aspecto joven; al parecer, de unos treinta a treinta y cinco años. Las gestiones que hasta ahora se han hecho para conocer la personalidad del presunto suicida, han sido infructuosas.

SESION AGITADA

Dimite el alcalde de Gijón

Gijón, 17.—La sesión del Ayuntamiento ha sido bastante agitada. Se registraron constantes interrupciones del público.

Le fué admitida la dimisión al alcalde, D. Isidro del Río, que el día 10 se retiró con la minoría federal como protesta por los sucesos ocurridos en la fábrica de aceros.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS UN ALMACEN DE CURTIDOS DESTRUIDO POR LAS LLAMAS

Un bombero herido

Ayer al mediodía se produjo un incendio en Tetuán de las Victorias que causó gran alarma en la popular barriada.

El siniestro acaeció en un almacén de curtidos situado en la ca-

liza de Wilson, número 8, esquina a la de Chamartín, número 10.

Con este Servicio acudió un tanque de riegos.

Al llegar los bomberos, el edificio estaba materialmente dominado por las llamas, y a pesar de los grandes esfuerzos que realizaron aquéllos, no pudieron so-

lucar el fuego; por el contrario, éste adquirió mayores proporciones aun, en vista de lo cual los bomberos de Chamartín decidieron avisar a sus compañeros del Servicio de Madrid.

Acudieron los parques primero y cuarto, con tanques, a las órdenes de los jefes de zona señores Martínez y Vega, respectivamente.

Los bomberos realizaron los trabajos de extinción con grandes dificultades, dada la carencia de agua que se advertía, teniendo que utilizar para sofocar el siniestro el agua de los tanques. Se personaron también en el lugar del incendio fuerzas de la Guardia civil, al mando del jefe de línea, D. Ignacio Martín Díaz, y



Incendio en la fábrica de curtidos establecida en la calle de Chamartín, de Tetuán de las Victorias (Fot. Alfonso.)

El edificio siniestrado, propiedad de D. Enrique Muñoz y su hijo D. Félix, consta de cuatro plantas; dos de ellas dan a la calle de Wilson, y las otras dos, a la de Chamartín.

Los operarios del almacén abandonaron el trabajo a las doce de la mañana. Algún tiempo después varias personas que transitaban por la calle de Chamartín advirtieron que del almacén de pieles salían espesas columnas de humo, y por teléfono dieron aviso de lo que ocurría al Servicio de Incendios del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa.

El edificio siniestrado, propiedad de D. Enrique Muñoz y su hijo D. Félix, consta de cuatro plantas; dos de ellas dan a la calle de Wilson, y las otras dos, a la de Chamartín.

Los operarios del almacén abandonaron el trabajo a las doce de la mañana. Algún tiempo después varias personas que transitaban por la calle de Chamartín advirtieron que del almacén de pieles salían espesas columnas de humo, y por teléfono dieron aviso de lo que ocurría al Servicio de Incendios del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa.

La Federación de las Clases Medias

Ayer se celebró el acto público de propaganda organizado por la Federación Nacional de las Clases Medias en la Sociedad Económica de Amigos del País. El salón estaba lleno, viéndose muchas damas.

Habló en primer término D. Vicente Hernández Espiguero, quien dijo que las clases medias, agrupadas y organizadas, pueden evitar las desigualdades sociales, haciendo que convivan en perfecto equilibrio el capital, la inteligencia y el trabajo.

A continuación, el Sr. Prieto Pazos, secretario de la Sociedad Económica, hace uso de la palabra y dice que ya hace algún tiempo se intentó organizar una agrupación de la clase media en España; pero bien por la idiosincrasia de nuestra vieja política o porque las circunstancias no eran propicias, aquel movimiento, iniciado con gran entusiasmo, no siguió adelante. Dice que ahora la situación es distinta, pues la necesidad y la presión de que está siendo objeto la clase obliga a formar un frente único.

Don Alfredo Guedea expresa cuál es el propósito de la Federación, y hace un llamamiento vibrante a la clase media para que se agrupe en un ideario, sin matices ni tendencias. Dice que en esta empresa no puede faltar el concurso de la mujer, y más en estos momentos en que inicia su intervención en la vida política y social de España.

Por último se levanta a hablar el presidente de la Federación, señor Pando Baura, quien dice que es hora de abandonar retóricas que han sido la causa de que, recordando siempre glorias pasadas, estuviéramos alejados de la realidad, sin ver los problemas del presente. De aquí que la política se hallara monopolizada por unos cuantos grupos, casi siempre en divorcio con la opinión pública, y no terminaran las interminables administrativas y gubernamentales.

Dice a continuación que, aunque la Federación de las Clases Medias no está vinculada con ningún caudillo ni con ningún partido, no puede por menos de aplaudir la actitud de D. Alejandro Lerroux, que ha sabido anteponer al interés de su grupo político el interés nacional. Opina que es un gesto patriótico que ha tenido la virtud de que republicano tradicional se constituya en reserva, escuchando a la mayoría de la opinión pública.

Dice que fracasados los excesos capitalistas, encubiertos en un imperialismo arrollador, que fueron causa de la gran guerra, la contrapartida fué que las masas obreras atacasen estos procedimientos y trataran de imponer un sistema de socialización primeramente, y más tarde desequilibrar la economía mundial para con la crisis, crear una nueva economía de tipo comunista. El intento ha sido desastroso, y se ha visto cómo todo ese esfuerzo ha sido aprovechado por los grupos financieros que manipulan con la desorganización social y con las crisis de producción. La intervención de la clase media se hace cada vez más necesaria.

Al hablar de la Hacienda pública dice que es inútil tecnicismos y tratar de nivelar los presupuestos, si el país no presta su confianza a los Gobiernos y éstos no hacen una labor de conjunto para garantizar la paz pública y evitar el temor de las fuerzas productoras. Termina diciendo que es hora de que todas las clases sociales dejen de reclamar derechos para acordarse de sus deberes.

Al final, el Sr. Zurano se levantó a hablar espontáneamente para pedir la armonía en las luchas sociales.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Goya, 11. T.º 18667

LOS CINES NOTICIAS

«Caprichos de la Pompadour», en el Palacio de la Prensa

Nuevamente la cinematografía alemana nos presenta una bella y espléndida opereta, en la que todo es arte y elegancia, fastuosidad y buen gusto.

El autor del film estrenado en el Palacio de la Prensa ha elegido un supuesto episodio de la vida de la cortesana Juana Pompadour, inspiradora de tantas famosas obras literarias y teatrales.

La intriga, sencilla y muy a tono con el ambiente en que se desarrolla, es llevada por cauces de teatralidad de buena escuela y vida por excelentes actores y notables cantantes, entre los que se destacan la hermosa artista Anny Ahlers, que encarna la figura de la favorita de Luis XV.

Aun resta que consignar con el más caluroso aplauso el principal elemento de esta película: la presentación.

«Caprichos de la Pompadour» es un film en el que se han derrochado decorados fastuosos y ricos vestuarios. Pocas películas podrán recordarse tan lujosamente presentadas como ésta.

El programa del Palacio de la Prensa tiene otro aliciente. El film de dibujos es de los más cómicos, y la película documental «La vida del guisante» es una maravilla de la cinematografía cultural.

El público, que acogió con agrado todo el programa, aplaudió entusiastamente este ejemplar film.

A. P. C.

Juan de Landa, en Madrid
Ayer llegó a Madrid Juan de Landa, el notable actor cinematográfico español que se ha hecho famoso por la interpretación del personaje principal de «El presidio».

A recibir a nuestro compatriota acudieron periodistas y profesionales de la cinematografía madrileña.

El lunes se presentará Juan de Landa al público en el cine Avenida, y sabemos que se preparan varios actos en honor del poular «Butch».

Los aficionados

Sociedad Linares Rivas
Esta afamada agrupación artística celebrará su acostumbrada función mensual en el teatro de la Comedia el próximo lunes 21, a las cinco y media de la tarde.

Se pondrá en escena la bonita comedia en tres actos, de don Luis Manzano, «Doña Tuftos».

Continúa abierta la matrícula para las clases de Declamación, Solfeo y Canto, a cargo todas de ilustres profesores. Las inscripciones pueden hacerse de siete a nueve, en el domicilio social, Fuencarral, 91, segundo derecha.

Bibliografía

Hoy aparece el segundo número de LOS GRANDES SUCEOS

Veinte grandes páginas.—Escogida colaboración.—Profusión de grabados y fotografías.—Narraciones de los sucesos últimamente ocurridos.—Planos en color.

Magnífica presentación

EL LIBRO DE LOS PUEBLOS FUERTES Y LIBRES

LA BIBLIA

El mundo moderno es, en gran parte, producto de la lectura de este gran libro por el pueblo.

Los sacerdotes lo prohibieron para otros y lo des-culdaron para sí.

Fué el alma ansiosa de los oprimidos la que bebió en sus páginas la libertad espiritual.

Aun tienen los españoles que orientarse en ellas.

SANTA BIBLIA (Antiguo y Nuevo Testamento). 1.248 páginas de 24 x 18 centímetros, mapas en colores. Remítase a reembolso de 6,75 pesetas por todo gasto, desde la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4.—MADRID.

APUNTES MADRILEÑOS



CARRERO

del distrito de Chamberí del partido republicano progresista invita a todos sus afiliados a que asistan a la conferencia que pronunciará mañana sábado el presidente del Comité nacional del partido, doctor César Juarros, acerca de «Oferta de nuevos itinerarios políticos para usos de progresistas».

La conferencia se celebrará en la Secretaría central del partido, Marqués de Cubas, 23, a las siete en punto de la tarde.

Unión Republicana Femenina
Esta Asociación ha celebrado el primero de sus actos de propaganda y divulgación de los principios aprobados por la Constitución republicana y el desenvolvimiento en las leyes complementarias.

En el mismo se estudió el proyecto de ley de Divorcio presentado a las Cortes.

El Sr. Salazar Alonso, presidente de la Comisión parlamentaria de Justicia, expuso las líneas generales del proyecto, estudiando las orientaciones del mismo y su desenvolvimiento, examinando con gran elocuencia las causas de divorcio, procedimiento procesal y apuntando la conveniencia de algunas modificaciones en el procedimiento.

A continuación, doña Matilde Huici de San Martín, de la Agrupación Socialista, habló de su voto particular en la Comisión asesora jurídica en el ministerio de Justicia.

Este voto plantea la necesidad de elevar, juntamente con la ley de Divorcio, la de estatuto familiar que regula las relaciones económicas y la personalidad de la mujer en el matrimonio en la forma de equidad igualdad que establece el art. 41 de la Constitución, ya que de no modificarse el Código civil podría ofrecerse en muchos casos a la mujer el estado de dependencia en que la coloca en cuanto a sus bienes y personalidad que la ofrece la ley de Divorcio.

Doña Clara Campoamor, presidenta de la Unión Republicana Femenina y del acto que se celebra, resumió los discursos, examinando la técnica jurídica del proyecto, digno, en general, de elogio, especialmente en aquel aspecto en que prevé la separación de bienes y cuerpos como «statu quo» para un futuro divorcio, en cuyos antecedentes pueda rectificarse el deseo, algunas veces poco meditado, de los conyuges, sirviendo de unión definitiva a la familia que acaso impremeditadamente pretendió disgregarse.

Recogió las observaciones acertadísimas de los oradores y la conveniencia de que tenga efectividad la propuesta del Sr. Salazar Alonso de abrir una información pública acerca del proyecto.

El acto estuvo concurridísimo. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Asamblea de Asociaciones profesionales

Habiéndose reunido diversas Asociaciones profesionales de técnicos auxiliares, se acordó convocar a una asamblea de estas Sociedades para tratar de formar una Confederación Nacional de Auxiliares Facultativos titulados, o al menos plantear en ella algunos problemas importantes para todos estos títulos y procurar la manera de resolverlos de común acuerdo.

Por ello las Asociaciones Nacionales o Federaciones de títulos auxiliares concedidos por el Estado, bien radiquen en Madrid o en provincias, que simpatizan con la idea, pueden mandar su adhesión lo antes posible, para poder convocar a la mencionada asamblea, a Carlos Gallego, Federación Nacional de Practicantes de Medicina y Cirugía, Madrid, Rosalía de Castro, 36.

CALZADOS LA IMPERIAL

PRECIOS FIN DE AÑO DESCUENTOS DEL

10% 15% 20%

SOBRE LOS PRECIOS MARCADOS EN TODOS LOS ARTICULOS

CALZADOS LA IMPERIAL

Puerta del Sol, 13.—Puerta del Sol, 8.—Plaza del Progreso.—Glorieta de Bilbao.—Príncipe, 35. Avenida Pi y Margall, 4 (Gran Vía)

Anisado marca EL GORRO

Francisco Alvarez. Constantina

MUY EN BREVE INAUGURACION DEL Cine Barceló

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación General de Obreros de Industrias químicas

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Augusto Figueroa, números 31 y 33, mañana sábado, a las cinco y media de la tarde, con el siguiente orden de discusión:

Lectura del acta anterior. Gestiones de la Directiva. Tratar de la fusión con la Sociedad de Abonos y Explosivos. Reforma de las bases de la Sección de Alcoholes. Sociedad de Aserradores, Afiladores, Tupidistas y Labradores Mecánicos

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las seis de la tarde, en el salón teatro del domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día:

Resultado de las bases particulares del oficio. Asuntos urgentes de la Directiva.

Por tener que abandonar el salón a las nueve, se empezará a la hora en punto.

Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía

La Junta directiva de esta Sociedad, a propuesta de sus vocales del Comité paritario de Prac-

ticantes de Sociedades, convoca para junta general extraordinaria que se celebrará hoy viernes, a las diez de la noche, en el local del Montepío de Dependientes de Calzado, calle de Augusto Figueroa, números 31 y 33, con el exclusivo objeto de tratar de la disposición aparecida en la «Gaceta» del día 9 del corriente, modificando la constitución del citado Comité paritario.

Es requisito indispensable para entrar en el local la presentación del carnet, o el recibo de la Agrupación.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las seis de la tarde, Peones.

A las diez y media de la noche, Charla de contraversia.

Salón grande, a las seis de la tarde, Sindicato Metalúrgico El Balaute.

A las nueve de la noche, Mozos de Comercio, Transporte e Industria.

Salón teatro, a las seis de la tarde, Aserradores mecánicos.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Liga Nacional Laica

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria los días 20 y 27 del corriente, a las diez de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para discutir y aprobar la nueva orientación de la Liga y la consiguiente reforma del reglamento encomendada a la Comisión nombrada al efecto, y para la elección de Junta directiva.

Notas médicas

Academia de Medicina
La Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública literaria mañana sábado, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Doctor Lafora: «Los centros encefálicos del trefismo piloso. Consideraciones sobre calvicie neurogénica».

Doctor Hernando: «Relaciones entre las enfermedades de la vesícula biliar y la diabetes».

Doctor Planelles: «La ectoovariplexia con ventana lumbar en el conejo, aplicada al diagnóstico precoz del embarazo y el estudio de las variaciones fundamentales del ovario».

Doctor Cifuentes: «Casuística urológica».

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campañas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Regente», Mercadante; «Las golondrinas», Usandizaga; «La invitación al vals», Weber; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Córdoba», Albéniz; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las siete, campañas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las siete y media, cursillo de conferencias; continuación del programa del oyente; a las ocho y diez, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campañas de Gobernación; señales horarias; concierto sinfónico; a las doce, campañas de Gobernación; noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 me-

tros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campañas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarenta, señales horarias fin de la emisión. A las dos y media, campañas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Les masques», Pedrotti; «La Marsellesa», Caballero; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Serenata», Pacheco; «Los maestros cantores», Wagner; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campañas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho, noticias; continuación del programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campañas de Gobernación; señales horarias; transmisión desde Barcelona del estreno de «La corona», original de D. Manuel Azafia; a las doce y media, cierre de la estación.

EL TIEMPO

Persiste el tiempo frío, de cielo claro y tranquilo ambiente.

Las temperaturas bajo cero están en mayoría. He aquí la lista de las mínimas más notables registradas en España:

Orense, 5 grados; Oviedo, 2; León, 5; Palencia, 7; Burgos, 3; Soria, 3; Valladolid, 8; Avila, 5; Segovia, 4; Madrid, 3; Toledo, 4; Guadalajara, 4; Cuenca, 5; Ciudad Real, 4; Albacete, 3; Vitoria, 1; Logroño, 1; Huesca, 3; Zaragoza, 2; Teruel, 8; Murcia, 1, y Granada, 1.

Las cifras de las temperaturas máximas oscilan entre los 4 grados de León y los 19 de Murcia.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

En toda España el tiempo será de ambiente encaimado y cielo claro. Marejadilla en el golfo de Cádiz.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Ayer tuvieron lugar en este frontón tres interesantes partidos. Primero jugaron, a remonte, Irigoyen y Errezábal (rojos) contra Ostolaza y Berolegui (azules). Los azules ganaron por siete tantos.

Segundo, a cesta, Félix y Aguilera (rojos) contra Uria y Ulacla I (azules).

El partido fué reñido hasta el tanto 37; avanzan los rojos después y ganan por cuatro tantos.

Tercero, a 45 tantos, en el que contendían Múgica y Echániz (rojos) contra Mugusta y Bengochea (azules), que resultó muy reñido, dándose varias igualadas, la última a 44, haciendo el tanto final los rojos.

Correo de teatros

PIDA INMEDIAMENTE sus localidades para ver en el teatro Español el grandioso éxito «Los pistoleros»; precios populares; butacas, tres pesetas.

LARA.—(Funciones populares).—Hoy, tarde, «Vivir de ilusiones», precio de diario. Noche, a tres pesetas butaca, «Vivir de ilusiones».

MUÑOZ SECA.—Éxito de clamor en el teatro Muñoz Seca, «Las llamas del convento». Creación insuperable de Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

FUENCARRAL.—Hoy y mañana, últimos días de la gran semana popular que dedica al pueblo de Madrid el genial mantenedor del teatro clásico Ricardo Calvo. Las mejores obras; dos pesetas butaca.

LOS CARACOLES.—Mañana, estreno en Martín. Libro de Silva Aramburu y Enrique Paso, música del popularísimo maestro Guerrero. Decorado de Alarma y Burmann. Vestuario de la casa Paquita, de Barcelona. Encargue sus localidades!

PALACIO DE LA MUSICA.—Sigue el éxito rotundo de «Trader Horn», contándose por llenos completos las representaciones. La Empresa, no obstante el enorme esfuerzo económico que significa la exclusiva para la actual temporada de esta grandiosa superproducción, tiene fijado el precio de cuatro pesetas butaca, tarde y noche.

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Expectación del Parto de la Santísima Virgen o Nuestra Señora de la O o de la Esperanza. Santos Rufo, Zósimo, Teótimo, Basiliano, Víctor y Victorino, mártires, y Graclano y Angencio, obispos y confesores.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás).—6,30 y 10,30 (populares; butacas, tres pesetas). Los pistoleros (éxito inenarrable).

COMEDIA.—A las 10,30 (populares; tres pesetas butaca), Mi padre.

GALDERON.—(Compañía Píno-Thullier).—(Tres pesetas butaca).—A las 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band. (Butaca, cinco pesetas).

LARA.—6,30 (precio de diario), Vivir de ilusiones. —10,30, Vivir de ilusiones (popular; tres pesetas butaca).

ZARZUELA.—6,30, Los chatos.—10,30 (estreno), Los caballeros.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La fuga de Bach (tres horas en franca carcajada).

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30 (corriente), Las víctimas de Chevallier.

MUÑOZ SECA.—(Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, Las llamas del convento. (Butaca, cinco pesetas).

COMICO.—(Loreto-Chicot).—6,30, 10,30. [A divorciarse tocán] (Extraordinario éxito cómico)

FIGARO (Doctor Cortezo, 5; teléfono 93.741).—A las 6,30 y 10,45, La dama de las pieles. (Grandioso éxito). (Butaca, 3,50.)

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30 (butaca, 3,50), Azucena Maizani y su compañía argentina de arte menor.

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—(Semana popular).—6,30 y 10,30, En Flandes se ha puesto el sol. (Butacas, dos pesetas.)

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,45, Las noches del cabaret. (Butaca, siete pesetas.)

MARTIN.—6,30 y 10,30. [Tolón!... Tolón!...] y el éxito clamoroso La sal por arboas. (Butacas, tres pesetas.)

ERVANTES.—(Revistas Bianquita Pozas).—A las 6,30, El huevo de Colón.—A las 10,30, Los sobrinos del Capitán Grant (reestreno).

PAVON.—(Revistas Celia Gómez).—6,30, Las lloronas.—10,30, Las Leandras (el verdadero éxito cumbre).

MARAVILLAS.—(Compañía revistas).—Mañana, 10,30, Las mimosas (estreno).

ESLAVA.—(Compañía vodevil).—A las 6,30, No hay quien engañe a Antonieta.—A las 10,30, Si te he visto no me acuerdo (gran éxito).

ROMEA.—A las 6,30, Las pajas.—A las 10,45, Las dictadoras. (El éxito de los éxitos.)

CIRCO DE PRICE.—Hoy viernes, a las 7 de la tarde, se cumplen las 500 horas del campeonato de resistencia en la pista. Con este motivo se celebrará una fiesta de gala, con constantes exhibiciones. Por única vez, a las siete menos cuarto de la tarde y doce menos cuarto de la noche, efectuarán el descanso en la pista algunas de las señoritas concursantes.

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30, El proceso de Mary Dugan.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, tres pesetas).—6,30 y 10,30, Caprichos de la Pompadour.

CINE GENOVA.—(Butaca, 1,50).—6,30 y 10,30, El expreso azul.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 1,25).—6 y 10,30, Inspiración (por Greta Garbo).

RIALTO.—(91.000).—6,30, 10,30, East of Borneo.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Trader Horn (la película milagro). (Debido al largo metraje de esta cinta se ruega al público la puntual asistencia.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30, La girl del Music-hall.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, A caza del millón.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Sevilla de mis amores.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30 (viernes fémica; localidades de señora, a mitad de precio), La Marsellesa.

LARA.—(Funciones populares).—Hoy, tarde, «Vivir de ilusiones», precio de diario. Noche, a tres pesetas butaca, «Vivir de ilusiones».

MUÑOZ SECA.—Éxito de clamor en el teatro Muñoz Seca, «Las llamas del convento». Creación insuperable de Irene López Heredia y Mariano Asquerino.

FUENCARRAL.—Hoy y mañana, últimos días de la gran semana popular que dedica al pueblo de Madrid el genial mantenedor del teatro clásico Ricardo Calvo. Las mejores obras; dos pesetas butaca.

LOS CARACOLES.—Mañana, estreno en Martín. Libro de Silva Aramburu y Enrique Paso, música del popularísimo maestro Guerrero. Decorado de Alarma y Burmann. Vestuario de la casa Paquita, de Barcelona. Encargue sus localidades!

PALACIO DE LA MUSICA.—Sigue el éxito rotundo de «Trader Horn», contándose por llenos completos las representaciones. La Empresa, no obstante el enorme esfuerzo económico que significa la exclusiva para la actual temporada de esta grandiosa superproducción, tiene fijado el precio de cuatro pesetas butaca, tarde y noche.

SECCION RELIGIOSA
Santos de hoy.—La Expectación del Parto de la Santísima Virgen o Nuestra Señora de la O o de la Esperanza. Santos Rufo, Zósimo, Teótimo, Basiliano, Víctor y Victorino, mártires, y Graclano y Angencio, obispos y confesores.

ESPECTACULOS PARA HOY
ESPAÑOL.—(Enrique Borrás).—6,30 y 10,30 (populares; butacas, tres pesetas). Los pistoleros (éxito inenarrable).

COMEDIA.—A las 10,30 (populares; tres pesetas butaca), Mi padre.

GALDERON.—(Compañía Píno-Thullier).—(Tres pesetas butaca).—A las 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band. (Butaca, cinco pesetas).

LARA.—6,30 (precio de diario), Vivir de ilusiones. —10,30, Vivir de ilusiones (popular; tres pesetas butaca).

ZARZUELA.—6,30, Los chatos.—10,30 (estreno), Los caballeros.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La fuga de Bach (tres horas en franca carcajada).

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30 (corriente), Las víctimas de Chevallier.

MUÑOZ SECA.—(Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, Las llamas del convento. (Butaca, cinco pesetas).

COMICO.—(Loreto-Chicot).—6,30, 10,30. [A divorciarse tocán] (Extraordinario éxito cómico)

FIGARO (Doctor Cortezo, 5; teléfono 93.741).—A las 6,30 y 10,45, La dama de las pieles. (Grandioso éxito). (Butaca, 3,50.)

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30 (butaca, 3,50), Azucena Maizani y su compañía argentina de arte menor.

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—(Semana popular).—6,30 y 10,30, En Flandes se ha puesto el sol. (Butacas, dos pesetas.)

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,45, Las noches del cabaret. (Butaca, siete pesetas.)

MARTIN.—6,30 y 10,30. [Tolón!... Tolón!...] y el éxito clamoroso La sal por arboas. (Butacas, tres pesetas.)

ERVANTES.—(Revistas Bianquita Pozas).—A las 6,30, El huevo de Colón.—A las 10,30, Los sobrinos del Capitán Grant (reestreno).

PAVON.—(Revistas Celia Gómez).—6,30, Las lloronas.—10,30, Las Leandras (el verdadero éxito cumbre).

MARAVILLAS.—(Compañía revistas).—Mañana, 10,30, Las mimosas (estreno).

ESLAVA.—(Compañía vodevil).—A las 6,30, No hay quien engañe a Antonieta.—A las 10,30, Si te he visto no me acuerdo (gran éxito).

ROMEA.—A las 6,30, Las pajas.—A las 10,45, Las dictadoras. (El éxito de los éxitos.)

CIRCO DE PRICE.—Hoy viernes, a las 7 de la tarde, se cumplen las 500 horas del campeonato de resistencia en la pista. Con este motivo se celebrará una fiesta de gala, con constantes exhibiciones. Por única vez, a las siete menos cuarto de la tarde y doce menos cuarto de la noche, efectuarán el descanso en la pista algunas de las señoritas concursantes.

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30, El proceso de Mary Dugan.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, tres pesetas).—6,30 y 10,30, Caprichos de la Pompadour.

CINE GENOVA.—(Butaca, 1,50).—6,30 y 10,30, El expreso azul.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 1

Enrique B. Chavarri
ALMACENISTA DE CARBONES
Casa fundada en 1860

Oficinas: San Mateo, 6
Almacén: Divino Pastor, 3
Depósito: Estación Paseo Imperial
Teléfonos 15263 y 70716

Servicio a domicilio. Exportación a provincias

Crisis resuelta MI ZAPATERIA

CRUZ, 20, TIENDA, y CRUZ, 25, ENTRESUELO
La ha resuelto vendiendo a precios irrisorios. Calzado para señoras desde 7,50 pesetas; los de niños casi regalados, y para caballero desde 13 pesetas. GRAN SURTIDO EN MODELOS Y FORMAS ÚLTIMA NOVEDAD

SENSACIONAL

Nueva remesa de artículos de cocina en porcelana, desde 3,25 pesetas kilo, surtido. Cuchillos cocina Solingen, a 0,65 y 0,75. Bolsas de hule para la compra. Café, 8,50 pesetas kilo; 0,85 pesetas 100 gramos.

ANGEL RIPOLL

Única casa: Magdalena, 27 (frente a Ave María)

81 pesetas traje

o gabán a medida, garantizado; vale 125. por dar a conocer trabajo y corte especializado. ECHEGARAY, 17, SASTRERIA. Muestras sin compromiso.

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

El mejor cigarrillo



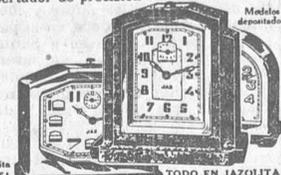
Camel

TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES
CHOICE QUALITY

JAZ

presenta sus nuevas creaciones: los **PENDULITES JAZ**

Despertador de precisión



Medida depositada

NIQUELADOS ó COLORES desde Ptas. 24, CROMADO ptas 26.80

CROMADO ócale Jazulita Estera luminosa Ptas 51

TODO EN JAZULITA luminosa Ptas 51

DESPERTADOR de PRECISION

TRASPASO

bonita tienda, dos huecos, en la calle de Precados, dos pasos Puerta Sol. Renta módica. Razón: REYES, 23; 2 a 4.

GOMA Y HIGIENICOS

La Inglesa, Montera, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

ZAPATOS BUENOS Y BARATOS

y vendo muchos Romanones, 16. VICI

ANUNCIOS

Carmen, nú. 18

PAPEL WILINSI
RESFRIADO - GRIPPE
REUMATISMO
PARIS y todas Farmacias.

CCC

ROGAMOS UNA PESETA AL MES. PARA LA



CRUZADA CONTRA EL CANCER

FERNANDO-VI-6 MADRID

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

15 Ptas. al mes en grupo

CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor: D. Luis González - Ortiz
Conde Romanones, 14 dp.

Para anuncios: Agencia Corona, Fuencarral, 77

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Vajillas, alfombras, sábanas, lavanderos, piano, comedor, despacho. Leganitos, 17.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Muebles baratísimos, camas doradas, Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

Particular. Alcobas semi-nuevas vendiendo. General Ricardos, 30.

ALQUILERES

Caraje alquilarse para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Hermosa tienda, 200 metros. Ayala, 47; 300 pesetas.

Se alquila en casa de campo un piso con hermosa azotea, precio económico. Razón: carretera de Chamartín, número 15.

Alquilase tienda, tres huecos, sótano y vivienda, 25 duros. - Palma, 56.

Casa propia. Hoteles por alquiler mensual. - Apartado 7.056.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Automoviles

Enseñanza conducción automoviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. - Alfonso XII, 56.

Guardamebles y coches. Paseo Marqués Zafra, 18. Academia.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Magnetos, dinamos, motores, delcos, arreglos garantizados. Carmen, 41

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7.- Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Moto sin estrenar vendese. Príncipe Vergara, 12.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo solar 6.000 pies, 34 metros fachada, junto a dos parcelas, a dos pesetas pie, calle urbanizada. Rond Segovia, 29, principal.

Vendo solar saneado, 4.000. Vergara, 3, viñinos.

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuan de las Victorias).

Vendo solar 9.000 pies: casa, jardín, agua. Baratísimo. Costanilla de los Angeles, 10, pajarrera.

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabaja en oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narvéez, 72, piso cuarto, número 24.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

ORTOGRAFIA

CALIGRAFIA

ARITMETICA

TENEDURIA

ESTENOGRAFIA

COMPRAS

SASTRES

TRASPASOS

DENTISTAS

ESPECIFICOS

CONSULTAS MEDICAS

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

OFERTAS

Rapidísima colocación de coches, pagando después: porterías, chofer. Avenida Dato, 12.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Señorita se ofrece acomodada para niños o como dependienta de comercio alguna práctica. Inmejorables informes y pocas pretensiones. Andrés Melado, 22, bajo.

Licenciados, guardias Seguridad, convocatoria Infantería, guardias civiles, Telégrafos, carteros, jefe retirado. Avenida Dato, 12.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Deseo señoritas prácticas piano. Meléndez Valdés, 48, segundo derecha.

Sifilis, venéreo, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sifilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque de Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sifilis, hemorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Partos. Consultas reservadas, económicas. - Jorge Juan, 55.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. - Mayor, 42.